

de las reuniones de las Comisiones Regionales de la OIE organizadas durante la 85ª Sesión General

Paris, 22 de mayo de 2017

NOTA DE LA SEDE

//

Los proyectos de recomendaciones elaborados por las Comisiones Regionales durante la Sesión General deben ser presentados de nuevo, para su adopción, durante las próximas Conferencias de las Comisiones Regionales que se celebrarán en sus respectivas regiones para que los mismos puedan ser examinados y eventualmente aprobados por la Asamblea Mundial de Delegados durante la Sesión General consecutiva a dichas Conferencias.

Original: inglés

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA

París, 22 de mayo de 2017

La Comisión Regional de la OIE para África se reunió el 22 de mayo de 2017 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. A la reunión asistieron 113 participantes, incluidos Delegados y observadores de 37 Miembros de la Comisión, 5 países observadores y representantes de 9 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión: Angola, Argelia, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, Congo

(Rep. del), Congo (Rep. Dem. del), Costa de Marfil, Chad, Yibouti, Etiopia, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Kenia, Lesoto, Madagascar, Mali, Mauricio, Mauritania, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nigeria, Senegal, Seychelles, Suazilandia, Sudáfrica, Sudán, Tanzania,

Togo, Túnez, Uganda, Zambia, y Zimbabue.

Países observadores: Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia y Reino Unido.

Organizaciones internacionales/regionales: Asociación Veterinaria Euro-Árabe, AVA³⁴, AVSF³⁵,

CEEAC³⁶, CIRAD, Comisión del Océano Índico, FAO,

OUA-IBAR 37 , y UEMOA 38 .

Presidieron la reunión el Dr. Komla Batasse Batawui (Togo), Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África, el Dr. Botlhe Michael Modisane (Sudáfrica), Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados y el Dr. Karim Tounkara, Representante Regional de la OIE para África.

El Dr. Komla Batasse Batawui le dio una especial bienvenida y felicitó a los nuevos Delegados de la OIE nombrados recientemente que participan en la reunión.

1. Adopción de la Agenda

El temario, que figura en el anexo, incluyendo dos presentaciones adicionales (de la FAO y una breve intervención del Dr. Mark Schipp, en nombre de la Comisión de verificación de poderes, fue aprobado por unanimidad.

 $^{^{34}\;\;{\}rm AVA}$: Asociación Africana Veterinaria

³⁵ AVSF: Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras

³⁶ CEEAC: Comunidad Económica de los Estados de África Central

³⁷ OUA-IBAR: Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Organización de la Unidad Africana

³⁸ UEMOA: Unión Económica y Monetaria de África Occidental

2. Breve intervención del Consejo de la OIE

El Dr. Mark Schipp, en su calidad de Miembro de la Comisión de verificación de poderes, adoptada por la Asamblea Mundial en la sesión de la mañana, informó a los Delegados que, vista la resolución adoptada por la Asamblea, aquellos Delegados de países con retrasos de cinco o más años en el pago de sus contribuciones a la OIE perdían el derecho a voto en la Sesión General y tampoco tendrían derecho a los viáticos habituales designados para participar en la Sesión General.

Señaló que, a pesar de que los Textos Fundamentales de la OIE estipulaban que los países no tendrían derecho al voto luego de dos años de retraso, el Consejo decidió extender el plazo para saldar los retrasos a cinco años.

El Dr. Schipp invitó a todos los Delegados afectados a resolver esta situación lo antes posible con la finalidad de recobrar una situación correcta y por ende el derecho al voto en las elecciones de la OIE.

Finalmente, haciendo referencia a las elecciones futuras en la región, el Dr. Schipp instó a la Comisión Regional a tomar en cuenta la situación de los países respecto de sus obligaciones para con la OIE a la hora de proponer candidatos.

3. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE- Retos afrontados por la región

El Dr. Moetapele Letshwenyo, Representante Subregional de la OIE para África Meridional, en nombre de todos los Representantes de la OIE en la región, dio a los participantes los detalles sobre la hoja de ruta regional de la OIE, su desarrollo y los desafíos afrontados por la región.

Comenzó su presentación explicando que el Sexto Plan Estratégico de la OIE (2016-2020), aprobado por los Delegados de la OIE en mayo de 2015, fue reinterpretado en una Hoja de ruta regional para su implementación por las Representaciones Regionales y Subregionales.

Añadió que, en base a un enfoque inclusivo en el que participan todas las partes interesadas y seguido de una revisión de las actividades de las Representaciones Regionales y Subregionales y la Sede de la OIE, se desarrolló la Hoja de ruta regional durante la reunión anual de las Representaciones Regionales y Subregionales celebrada en París en octubre de 2016.

El Dr. Letshwenyo dio los detalles sobre las razones que motivaron el desarrollo de la Hoja de ruta regional, a saber dar respaldo a la Hoja de ruta de la Sede de la OIE, armonizar las actividades entre las regiones, integrar las necesidades específicas de cada región, y fortalecer la colaboración entre las regiones y dentro de estas, así como dentro de las Representaciones Regionales y Subregionales, las Comisiones Regionales y la Sede de la OIE.

Para concluir, el Dr. Letshwenyo dijo que, a pesar de estar completamente comprometida con la implementación de las actividades identificadas para los tres objetivos estratégicos y las tres áreas intersectoriales, la región de África ha afrontado muchos desafíos, entre los que se destacan:

- el financiero, respecto de las bajas tarifas de las contribuciones estatutarias anuales;
- la capacidad limitada en materia de recursos humanos respecto de la cantidad de expertos en sanidad animal, en algunos casos debido a jubilación o agotamiento;
- los recursos inadecuados para la implementación de las recomendaciones del Análisis de las Brechas PVS;
- la limitada disponibilidad de infraestructura especializada para la sanidad animal; y
- la capacidad de coordinación inadecuada de las organizaciones zoosanitarias que operan en África.

4. Resultados de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África llevada a cabo en Swakopmund, Namibia, en Febrero de 2017

El Dr. Komla Batasse Batawui, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África y Delegado de Togo, informó a los participantes sobre los resultados de las 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África.

El Dr. Batawui explicó que la Conferencia brindó la oportunidad ideal para proponer un nuevo formato para estos eventos institucionales, incluyendo una sesión de pósteres, un panel de discusión y sesiones de grupos de trabajo. La nueva dinámica fue recibida perfectamente por los Delegados de la Región y demás participantes.

Señaló con particular preocupación el bajo nivel de participación de los Países Miembros de la Región y aprovechó la oportunidad para recordarles que las Conferencias Regionales son eventos estatutarios. En ese sentido, forma parte de las obligaciones de los Delegados de la OIE asistir a dichas reuniones en las que se discuten temas de gran importancia para la región incluyendo las recomendaciones que se someterán a aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados.

El Dr. Batawui comentó brevemente los principales resultados de la Conferencia y destacó, entre otro:

- La importancia para los Miembros de las Mesas de las Comisiones Regionales de comprender claramente y aplicar sus funciones y prerrogativas tal y como se estipula en los Textos Fundamentales de la OIE, así como la necesidad de los Miembros de las Mesas de las Comisiones Regionales de tomar en cuenta que son actores principales en las labores de la OIE, y por ende, deben actuar como pasarela entre la OIE y los países de la región con el objetivo de respaldar la implementación de las actividades de la OIE a nivel nacional, y colaborar en el mejoramiento de las contribuciones técnicas y/o financieras de los países en las actividades de la OIE;
- Los Países Miembros deberían intensificar sus esfuerzos en materia de vigilancia y control, y tomar en cuenta el principio de transparencia, incluyendo la notificación a tiempo y detallada por medio de WAHIS, con el objetivo de controlar satisfactoriamente las enfermedades en la región;
- Los Delegados africanos deberían continuar e incluso mejorar sus tan valiosas y apreciadas contribuciones escritas en el proceso de desarrollo de normas de la OIE así como sus intervenciones orales que cada año emiten en la reunión de la Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE;
- Los Países Miembros con un estatus oficial reconocido o un programa de control oficial aprobado deberían suministrar la información relevante que sustente la reconfirmación anual en noviembre de cada año, incluyendo cualquier información complementaria estimada necesaria, tal y como se prescribe en el Código Sanitario para los Animales Terrestres;
- La voluntad política y el compromiso son fundamentales para respaldar el control y la erradicación de las enfermedades. En ese sentido, la Comisión Regional para África debería sensibilizar a las autoridades de más alto nivel para que apoyen a los servicios veterinarios en la preparación de sus programas de control oficial, así como en la búsqueda y mantenimiento del estatus libre de enfermedades;
- Los dos temas técnicos desarrollados durante la conferencia (i) "Pastoralismo: oportunidades para la ganadería y desafíos para los servicios veterinarios" (con cuestionario) y (ii) "Despliegue de la Estrategia Mundial para el control y la erradicación de la peste de pequeños rumiantes (PPR) en África" (sin cuestionario) fueron temas particularmente oportunos. Las recomendaciones serán sometidas a aprobación por la Asamblea Mundial de Delegados en la 85ª Sesión General;

- Se generó conciencia sobre el tema de la resistencia a los agentes antimicrobianos (RAM). Se exhortó a los países considerar la implementación de buenas prácticas ganaderas como primer paso para reducir el uso de agentes antimicrobianos, sin esperar las alternativas al uso de estos agentes, tales como las vacunas o probióticos, cuyo desarrollo no está garantizado;
- Se solicitó a los participantes reflexionar sobre la posible evolución del Proceso PVS de la OIE. En base al trabajo de los grupos de trabajo y a las discusiones abiertas durante la reunión, los participantes estudiaron cómo mejorar el valor del Proceso PVS de los países. El resultado de las discusiones sirvió de piedra angular para el actual debate sobre el mejoramiento del Proceso PVS, discutido en detalle durante el Foro de expertos del Proceso PVS de la OIE celebrado en París en abril de 2017.

5. Selección del lugar de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África a realizarse en Febrero de 2019

El Delegado de Camerún expresó que su país desea ser el anfitrión de la Conferencia.

La propuesta fue aceptada a unanimidad.

Las fechas exactas de la Conferencia se decidirán próximamente entre el País anfitrión y la OIE para iniciar la organización de la Conferencia con antelación.

6. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África:

 El Proceso PVS como herramienta para abogar por una mayor inversión en los servicios veterinarios en África

7. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE:

 Adopción del enfoque una sola salud como proceso ineludible para la prevención y el control de enfermedades emergentes y reemergentes"

8. Propuesta de un miembro de la Comisión Regional de la OIE para África para formar parte del Consejo de la OIE

El Dr. Botlhe Michael Modisane, Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados y Delegado de Sudáfrica, recordó a los participantes que el Delegado de Uganda había dejado su cargo quedando el puesto de representante de la Comisión Regional de la OIE para África ante el Consejo de la OIE vacante, lo que requería organizar elecciones.

Sugirió a los Delegado tomar en consideración la información suministrada por el Dr. Schipp al comienzo de la reunión respecto de los países con retrasos en el pago de sus contribuciones y tener en mente los Textos Fundamentales de la OIE antes de proponer a un Miembro de la Comisión para formar parte del Consejo.

Luego de una discusión en la que participaron varios Delegados, el Dr. Kamal Tag El Sir El Sheikh, Delegado de Sudán, fue propuesto por unanimidad como Miembro del Consejo de la OIE por un plazo de un año hasta la celebración en mayo de 2018 de las próximas elecciones del Consejo para el siguiente mandato de tres años.

La propuesta será presentada ante la Asamblea Mundial para aprobación.

9. Propuesta de Miembros de la Comisión Regional de la OIE para África para formar parte de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para África en calidad de Vicepresidente y Secretario General

El Dr. Komla Batasse Batawui recordó a los participantes que el Delegado el Argelia y el Delegado de Camerún habían cesado sus funciones dejando los puestos de Vicepresidente y Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para África, respectivamente, vacantes lo que requería organizar elecciones.

Luego de una discusión en la que participaron varios Delegados, las siguientes personas fueron propuestas por unanimidad por un plazo de un año hasta la celebración en mayo de 2018 de las próximas elecciones de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para el siguiente mandato de tres años:

Vicepresidente: Dra. Djamila Hadj Amar, Delegada de Argelia;

Secretario General: Dr. Mahamat Guindé, Delegado de Chad.

Estas propuestas serán presentadas ante la Asamblea Mundial para aprobación.

10. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE

Dr. Patrick Bastiaensen, Oficial de programa de la Representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África, describió el Foro de reflexión sobre el Proceso PVS celebrado en la Sede de la OIE en París del 4 al 6 de abril de 2017. Confirmó que claramente alcanzó el propósito estipulado brindando una "oportunidad para trabajar conjuntamente en la revisión y planificación de la evolución estratégica del Proceso PVS de la OIE para mejorar la sanidad y el bienestar animal a nivel mundial", durante tres días de discusiones altamente satisfactorias, interactivas, estimulantes y productivas.

Explicó que los 74 participantes fueron divididos en cuatro grupos del mismo tamaño representando a las diferentes partes interesadas de la siguiente manera: (i) los Países Miembros; (ii) el personal de la OIE; (iii) los expertos del Proceso PVS y (iv) los socios de la OIE (incluyendo los donantes). Cada grupo se concentró en cuatro o cinco conceptos u opciones de gran importancia para el grupo destinados a favorecer la evolución del Proceso PVS. El Dr. Bastiaensen dio un breve resumen de los conceptos considerados y resaltó los excelentes comentarios y reacciones de los participantes sobre los preparativos, el formato y las prestaciones interactivas e innovadoras, así como el positivo, abierto y cordial ambiente.

El Dr. Bastiaensen indicó que el reporte fue culminado y que los resultados serían compartidos con todos los Países Miembros y partes interesadas, en conjunto con el despliegue intensivo de la evolución del Proceso PVS de la OIE que tendrá lugar en los próximos 12 meses. Añadió que, si bien las especificaciones se confirmarían en las próximas semanas, el objetivo global era suministrar a los Países Miembros de la OIE, personal, expertos y socios un enfoque más personalizado y flexible de sus compromisos respecto del Proceso PVS para así poder hacerlo más sensible a sus necesidades particulares.

Para concluir, dijo que esta evolución era completamente apropiada dada la duración del Proceso PVS así como sus firmes y robustas herramientas y métodos. Aunque una gran mayoría de los países disponen actualmente de una base sólida de información sobre la evaluación y planificación del Proceso PVS, enfoques más personalizados les brindarían un mayor apoyo para avanzar en conjunto con la OIE hacia el mejoramiento mundial de la sanidad animal.

11. Actualización sobre las actividades relativas a la Estrategia Mundial para el Control y la Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes

El Dr. Jean-Jacques Soula, Coordinador de la OIE de la Secretaría conjunta FAO-OIE de la PPR, inició su presentación señalando que la peste de los pequeños rumiantes (PPR) era una enfermedad viral devastadora que se ha propagado constantemente, desde que se identificó por primera vez en 1942, a más de 70 países en África, Oriente Medio y Asia. Tiene un alto impacto en las vidas de más de 300 millones de familias de las más pobres del mundo cuyo sustento depende de caprinos y ovinos. El control y la posible erradicación de esta enfermedad para 2030

representa una contribución de gran importancia para alcanzar las metas de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (SDG, por sus siglas en inglés); en particular eliminando la pobreza (SDG1) y eliminando el hambre y la desnutrición (SDG2).

El Dr. Soula añadió que en abril de 2015 los participantes de la conferencia internacional auspiciada por la FAO y la OIE en Abiyán, aprobaron la Estrategia mundial para el control y la erradicación de la PPR (PPR-GCES), respaldada por los países miembros de la FAO y la OIE, en 2015 y 2016, a través de los dos órganos rectores supremos de las dos organizaciones. Por consiguiente, se estableció en 2016 la Secretaría conjunta FAO-OIE PPR y se llevó a cabo el proceso consultivo de la Hoja de ruta regional PPR en 76 países infectados o en riesgo, dividido en nueve regiones.

Seguidamente explicó que, en 2016, en el marco de un proceso de redacción por pares e inclusivo, la FAO y la OIE lanzaron el Programa mundial para la erradicación de la PPR (PPR-GEP) 2017-2021. El mismo incluye componentes sobre la participación de las partes interesadas, fortalecimiento de los servicios veterinarios, apoyo para el diagnóstico y sistemas de vigilancia, campañas de vacunación y control de otras enfermedades de los pequeños rumiantes. Se sostendrá una conferencia de donantes en los próximos meses para movilizar recursos y cubrir las deficiencias financieras con proyectos y programas en curso.

El Dr. Soula concluyó diciendo que el PPR-GEP constituye un programa emblemático de la FAO y la OIE debido a que la erradicación de la PPR estaba directamente asociada con los desafíos mundiales de mayor importancia como la seguridad alimentaria y nutricional, la reducción de la pobreza, la resiliencia, el empoderamiento de las mujeres y el control migratorio.

El Dr. Soula también mostró un video de difusión sobre la erradicación de la PPR.

12. Resumen de la situación financiera de la Representación Regional y las Representaciones Sub Regionales de la OIE en África

El Dr. Alain Dehove, director financiero de la OIE, inició su presentación evaluando el mecanismo para la recolección de las contribuciones estatutarias de los Países Miembros y la parte reservada para el funcionamiento de las Representaciones Regionales.

Explicó que, en 2016, el importe teórico de las contribuciones estatutarias representó solo 74 % del presupuesto general anual (10.7 millones de euros). En el caso de África, 40 países contribuyeron bajo la categoría 6, siete bajo la categoría 5, cuatro bajo la 4 y dos bajo la 3. Las contribuciones estatutarias generaron solo el 11 % de los ingresos de las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE, a pesar de que el 11 % provino de las contribuciones voluntarias de los países anfitriones, el 66 % del Fondo Mundial (70 % en 2015), y el 12 % de otras contribuciones voluntarias y demás fuentes de ingreso, para un total presupuestario de aproximadamente 6 millones de euros.

El Dr. Dehove expresó su preocupación sobre las cuentas anuales de la Representación Regional de Bamako y las Representaciones Subregionales de Gaborone y Nairobi las cuales, en 2016, estuvieron en déficit nuevamente.

Finalmente, el director financiero resaltó que, visto que las 12 Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE (incluyendo las cuatro en África) han sido reconocidas como componentes clave de la red de apoyo para las misiones de la Organización, su funcionamiento no debería depender principalmente de sus contribuciones voluntarias. Indicó que esta fue una de las razones que condujo a la Directora General a aumentar las contribuciones estatutarias en 2018.

El Dr. Modisane exhortó a los Delegados a comprometerse a pagar las contribuciones pendientes. Señaló la importancia de sensibilizar a los gobiernos nacionales sobre el tema para evitar pasar a la siguiente etapa que es restringir el voto al país.

13. Actualización sobre la implementación del Proyecto sobre "Fortalecimiento de los servicios veterinarios en países en vías de desarrollo + rabia (SVSDC + Rabia por sus siglas en inglés)"

El Dr. Samuel Wakhusama, Representante Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África, en nombre de todos los Representantes de la OIE en la región, hizo una presentación sobre la implementación del proyecto sobre Fortalecimiento de los servicios veterinarios en los países en vías de desarrollo + rabia (SVSDC + Rabia por sus siglas en inglés) cuyo objetivo principal es avanzar en el desarrollo de servicios veterinarios africanos que suministren gobernanza eficaz, seguridad sanitaria y alimentaria e inocuidad de los alimentos para sus ciudadanos.

Comenzó explicando que el proyecto SVSDC, financiado por la Unión Europea, cuenta con dos componentes y cinco resultados clave, y fue firmado el 24 de diciembre de 2015 bajo un contrato de concesión de gestión directa de la Unión Europea por un período de implementación de 36 meses.

El Dr. Wakhusama resumió los componentes y los resultados de la siguiente manera.

Componente 1: Fortalecimiento de los servicios veterinarios

- Resultado 1: mejorar el marco legislativo de los servicios veterinarios africanos a través de la implementación de seminarios regionales. Se celebraron cinco seminarios para los puntos focales nacionales de la OIE.
- Resultado 2: adaptar paulatinamente los servicios veterinarios nacionales a las normas de la OIE por medio de la implementación de misiones del Proceso PVS de la OIE y de sus recomendaciones. Se estipularon doce misiones del Proceso PVS a lo largo del proyecto. De momento, las próximas misiones son financiadas por medio del programa de Fortalecimiento de la gobernanza veterinaria en África (VET-GOV) para maximizar gastos antes de que el programa culmine en julio de 2017.
- Resultado 3: desarrollar una herramienta basada en el Proceso PVS que permita a las Comunidades Económicas Regionales (CEO) explotar la información de las misiones del Proceso PVS a nivel nacional realizadas en sus Estados Miembros con la finalidad de desarrollar, por ejemplo, planes regionales de inversión. El desarrollo de una herramienta basada en el Proceso PVS está en curso. La base de datos servirá como herramienta interna para consolidar la información de los reportes de misión del Proceso PVS de la OIE y facilitará el seguimiento del progreso del país.

Componente 2: Control de la rabia

- Resultado 4: A nivel nacional, promover la implementación del Plan estratégico nacional para eliminar la rabia humana en Kenia, en colaboración con los socios relevantes. En agosto de 2016 fue creado el Comité nacional y provincial de coordinación para la eliminación de la rabia (NRECC & CRECC) así como un sitio web. Además, se puso a disposición un número gratuito para notificar las mordidas de caninos al occidente de Kenia y se entregaron 200.000 dosis de vacunas contra la rabia al país por medio del Banco de vacunas regional de la OIE contra la rabia.
- Resultado 5: A nivel regional, establecer un Banco de vacunas regional de la OIE contra la rabia canina en África y suministrar peritaje técnico para el desarrollo y la implementación de las estrategias regionales (al norte de África). Seguido del establecimiento de un Banco de vacunas regional de la OIE contra la rabia, se envió un total de 200.000 vacunas a Túnez lo que dio inicio a una campaña de vacunación. También se planificaron talleres para capacitar a los equipos de vacunadores en materia de manipulación de caninos y vacunación en el terreno.

El proyecto ha desarrollado un amplio abanico de material publicitario.

Como reflejo de las actividades realizadas en Kenia y al norte de África, en 2015 la OIE, gracias el financiamiento del Gobierno Federal de Alemania, inició el proyecto "Apoyo técnico a Namibia para la eliminación de la rabia canina" destinado a realizar campañas de vacunación contra la rabia humana transmitida por caninos en zonas comunales del norte (NCA, por sus siglas en inglés). El proyecto, dirigido por la OIE, ha supervisado la vacunación de 30.000 perros, además de una campaña para fortalecer la sensibilización de la rabia humana transmitida por caninos en 42.000 niños de 119 escuelas de 11 circunscripciones en la región de Oshana. El proyecto, actualmente en su segunda fase, tuvo inicio el 6 de abril de 2017, estará activo hasta mayo de 2018 y recibirá un total de 150.000 vacunas del Banco de vacunas de la OIE contra la rabia.

14. Propuesta para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE en materia de salud de las abejas en África

El Dr. Kisa Juma Ngeiywa, Delegado de Kenia ante la OIE, presentó a la Comisión Regional una candidatura a la OIE para considerar al "Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE, por sus siglas en inglés)" como "Centro Colaborador de la OIE en materia de salud de las abejas en África".

Brindó un breve resumen del centro y sus actividades y dijo que los detalles se podían encontrar el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión aprobó la propuesta de Kenia.

15. Presentaciones de las Organizaciones Internacionales y Regionales:

Comisión del Océano Índico

El Sr. Hamada Madi, Secretario general de la Comisión del Océano Índico (IOC, por sus siglas en inglés), hizo un breve resumen de la IOC, la cual acaba de firmar un acuerdo de cooperación con la OIE en el área de sanidad animal y salud pública veterinaria. Señaló que la Comisión era la única organización regional en África compuesta en su totalidad por islas. Sus miembros son: Unión de las Comoras, Francia en nombre de la Reunión, República de Madagascar, República de Mauricio, y la República de Seychelles.

El Secretario general explicó que el proyecto de monitoreo de enfermedades de la IOC surgió de una crisis nunca olvidada: la epidemia de chikungunya de 2006 que generó verdadera agitación en las islas. Como respuesta, los miembros de la IOC decidieron tomar acciones colectivas para prevenir y manejar las crisis zoosanitarias de manera más eficaz. Esto conllevó a la IOC, con el apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), a lanzar la Red de vigilancia epidemiológica y gestión de alerta (SEGA) en 2009.

Prosiguió dando una explicación detallada de la red SEGA, diciendo que actuaba como un verdadero vigilante. Con más de 250 profesionales en el ámbito de la salud humana y animal, la red monitorea la salud constantemente, facilita el intercambio de información, favorece el desarrollo de capacidades humanas y materiales, moviliza pericias en caso de crisis y lo más importante de todo toma acciones integrales.

El Secretario general concluyó diciendo que la prueba de la utilidad práctica de la red SEGA eran los estatutos firmados por los miembros de la IOC para garantizar su sostenibilidad.

Organización de la Unidad Africana-Oficina Interafricana de los Recursos Animales (OUA-IBAR)

El Profesor Ahmed El-Sawalhy, Director de la Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Organización de la Unidad Africana (OUA-IBAR), inició su presentación informando a los participantes que desde junio de 2016 la OUA-IBAR ha estado realizando intervenciones en conjunto con los Estados miembros, las Comunidades Económicas Regionales, el Centro Panafricano de Vacunas Veterinarias de la Unión Africana (AU-PANVAC), la Unión Africana, la OIE, la FAO, las instituciones de investigación nacionales e internacionales, las instituciones académicas, las organizaciones nacionales, regionales y continentales de ganaderos y demás partes interesadas, así como las organizaciones no gubernamentales.

Brevemente dio detalles sobre las distintas actividades llevadas a cabo por la OUA-IBAR resaltando, en particular, la implementación del proyecto de "Desarrollo sostenible del ganado de subsistencia en África (Live2Africa), en apoyo a la Estrategia para el Desarrollo Pecuario para África (LiDeSA, por sus siglas en inglés), el apoyo a los Estados miembros del Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA, por sus siglas en inglés), la Comunidad Africana Oriental (CAO), la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC, por sus siglas en inglés), y la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) en el desarrollo y la validación de sus políticas ganaderas nacionales. En lo relativo a defensa, la OUA-IBAR contrató parlamentarios Panafricanos y desarrolló sus capacidades en materia de normas sanitarias y fitosanitarias.

Con respecto al bienestar animal, dijo que desde 2015 la OUA-IBAR ha estado brindado apoyo al desarrollo de una Estrategia africana para el bienestar animal (AAWS, por sus siglas en inglés), y un plan de acción que será entregado a los Estados miembros de la UA y las CEO para su validación, así como para el establecimiento de una Plataforma africana para el bienestar animal (APAW, por sus siglas en inglés).

El Prof. El-Sawalhy informó que, bajo el programa VET-GOV, la OUA-IBAR, en colaboración con la OIE y la FAO, continuó brindando apoyo a los Estados miembros de la UA y las CEO en el desarrollo de las políticas ganaderas nacionales. La OUA-IBAR también es miembro del grupo *ad hoc* FAO/OIE para un plan de preparación internacional para la peste bovina.

Añadió que la Secretaría de la OUA-IBAR responsable de las normas y el comercio, establecida para sustentar la creación de posiciones africanas comunes en materia de normas internacionales de sanidad animal y la seguridad sanitaria de los alimentos, estaba lista y en funcionamiento.

El Director de la OUA-IBAR concluyó informando a los participantes que un proyecto revisado del Programa africano para la erradicación de la PPR (2017-2021) había sido desarrollado para iniciar la implementación de la estrategia Panafricana para la erradicación de la PPR, en consonancia con el Programa mundial para la erradicación de la PPR desarrollado en 2016 por la Secretaría de la FAO-OIE para la erradicación mundial de la PPR.

Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA)

El Dr. Soumana Diallo, Representante de la Comisión de UEMOA, informó que, en relación con la implementación de la Política agrícola UEMOA, la Comisión había emprendido una serie de reformas en el ámbito de la sanidad animal, incluyendo zoonosis y la inocuidad alimentaria.

Explicó que las reformas estaban dirigidas, ante todo, a armonizar la legislación farmacéutica veterinaria. La segunda parte de la reforma es desarrollar las capacidades para los servicios veterinarios a través de la adopción de un plan estratégico de UEMOA para fortalecer los servicios veterinarios de los Estados miembros. En ese aspecto, hizo referencia a las actividades realizadas en colaboración con la OIE, incluyendo entre otras, las misiones de Evaluación PVS y de Análisis de Brechas de la OIE, así como mesas redondas para encontrar posibles donantes para los miembros de la UEMOA.

Seguidamente hizo referencia a la reforma sobre la seguridad de los animales y los alimentos de origen animal gracias a la cual se estableció un comité científico regional para analizar los riesgos sanitarios de los alimentos y aportar asesoramiento científico.

El Dr. Diallo continuó con el debate sobre la reforma de proyectos destinados al control y la erradicación de enfermedades animales. A través del Fondo Regional para el Desarrollo Agropecuario (RFAD, por sus siglas en inglés), la Comisión de UEMOA apoya a sus Estados miembros a controlar ciertas enfermedades como el carbunco bacteridiano, la enfermedad de Newcastle y la rabia. También ha desarrollado, con el apoyo de la OIE, dos estudios para trazar una estrategia regional y programas coordinados para el control de la PCB y la enfermedad de Newcastle.

Para terminar, informó que se adoptó una directiva que garantiza y ordena el libre movimiento o el derecho a residencia dentro de la UEMOA de aquellos veterinarios nacionales de otro Estado miembro de la Unión. Además establece un Colegio de Presidentes de colegios de veterinarios nacionales que a partir de ahora será responsable de regular la práctica veterinaria dentro de la zona de UEMOA.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El Dr. Berhanu Bedane, Oficial de producción y sanidad animal de la Oficina regional para África de la FAO, suministró a los participantes algunos detalles sobre los programas y proyectos de la FAO que contribuyen con la visión de erradicar el hambre y la malnutrición, y eliminar la pobreza.

Resaltó el hecho de que, en África, todos los programas y proyectos de la FAO fueron alineados con las prioridades mundiales (Objetivos de desarrollo sostenible) y las prioridades continentales (Agenda 2063 y Declaración de Malabo sobre Agricultura y las Pérdidas de Alimentos Poscosecha).

El Dr. Bedane señaló que la presencia de la FAO en el terreno, por medio de sus representaciones en los países, permitió a la organización brindar apoyo inmediato a todos los Estados miembros.

Con relación a los avances alcanzados en África a lo largo del periodo del reporte, el Dr. Bedane resaltó: la preparación para el control y la erradicación mundial de la peste de pequeños rumiantes, el control progresivo de la fiebre aftosa, la mosca tse-tsé y la tripanosomiasis, la prevención y el control de la influenza aviar altamente patógena, la introducción de tecnología moderna para la notificación de enfermedades en tiempo real, la promoción del concepto Una Salud, y la gestión de los brotes de enfermedades.

	/Anexo

La reunión finalizó oficialmente a las 6:20 p.m.

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ÁFRICA

Agenda

- 1. Adopción de la Agenda;
- 2. Breve intervención del Consejo de la OIE;
- 3. Implementación de la hoja de ruta regional de la OIE-Retos afrontados por la región;
- 4. Resultados de la 22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África llevada a cabo en Swakopmund, Namibia, en Febrero de 2017;
- 5. Selección del lugar de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África a realizarse en Febrero de 2019;
- 6. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para África;
- 7. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019;
- 8. Propuesta de un miembro de la Comisión Regional de la OIE para África para formar parte del Consejo de la OIE;
- Propuesta de Miembros de la Comisión Regional de la OIE para África para formar parte de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para África en calidad de Vicepresidente y Secretario General;
- 10. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE;
- 11. Actualización sobre las actividades relativas a la Estrategia Mundial para el Control y la Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes;
- 12. Resumen de la situación financiera de la Representación Regional y las Representaciones Sub Regionales de la OIE en África;
- 13. Actualización sobre la implementación del Proyecto sobre "Fortalecimiento de los servicios veterinarios en países en vías de desarrollo + rabia (SVSDC + Rabia por sus siglas en inglés)";
- 14. Propuesta para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE en materia de salud de las abejas en África;
- 15. Presentaciones de las Organizaciones Internacionales y Regionales:
 - Comisión del Océano Índico;
 - Organización de la Unidad Africana-Oficina Interafricana de los Recursos Animales (OUA-IBAR);
 - Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA);
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Original: español

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS

París, 22 de mayo de 2017

La Comisión Regional de la OIE para las Américas se reunió el 22 de mayo de 2017 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 93 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 21 Miembros de la Comisión, así como representantes de 10 Organizaciones Internacionales y Regionales:

Miembros de la Comisión: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa

Rica, Cuba, Chile, Dominicana (Rep.), Estados Unidos de América, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago,

y Uruguay.

Organizaciones Internacionales/Regionales: ALA³⁹, CARICOM⁴⁰, CVP⁴¹, FAO, GFSI⁴², IEC⁴³ IICA⁴⁴ OIRSA⁴⁵ OMC y OPS-PANAFTOSA⁴⁶.

Presidió la reunión el Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Delegado de Brasil y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, asistido por el Dr. Luis Osvaldo Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas.

1. Adopción de la Agenda

A partir de la propuesta de los Delegados, fueron agregados dos temas relativos a la propuesta de aumento de un 20% en las contribuciones anuales a partir del año 2018, así como el procedimiento de selección y nominación de expertos para la elección de las comisiones especializadas de la OIE.

El temario fue aprobado por unanimidad y figura en el anexo.

2. Propuesta de incremento en las contribuciones anuales para 2018

El Dr Alain Dehove, Director Financiero de la OIE, presentó las bases de la propuesta de incrementar en un 20% el valor de las contribuciones anuales a partir del año 2018, presentada para su adopción en la presente Sesión General. Detalló las mejoras en la gestión realizadas por la OIE, así como las limitaciones de operación de la Organización que podrían ser resueltas a partir del incremento en las contribuciones.

³⁹ ALA: Asociación Latinoamericana de Avicultura

⁴⁰ CARICOM: Comunidad del Caribe

⁴¹ CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

⁴² GFSI: Global Food Safety Initiative (Iniciativa Global para la Seguridad Alimentaria)

⁴³ IEC: Comisión Internacional del Huevo

⁴⁴ IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

 $^{^{\}rm 45}~$ OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

⁴⁶ OPS: Organización Panamericana de la Salud - PANAFTOSA: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Esta propuesta incluye las mejoras en el funcionamiento tanto de la Sede como de las Representaciones Regionales, así como las reuniones de los Grupos *ad hoc* y la ejecución de las múltiples acciones que la OIE ha incluido en su Sexto Plan Estratégico.

3. Procedimiento de selección y nominación de expertos para elección de las comisiones especializadas de la OIE

La Sra. Ann Backhouse, Jefa del Departamento de Normas de la OIE, respondió a las dudas presentadas por los Delegados respecto al procedimiento propuesto para su adopción. Detalló que se planea mantener los datos de los Expertos propuestos que no sean seleccionados, y que se garantizará el balance regional en la selección de los Expertos a ser propuestos. Finalmente, describió el cronograma de acciones para el cumplimiento de este procedimiento.

4. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE - Retos afrontados por la región

El Dr. Luis O. Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas, presentó las actividades de la Hoja de ruta regional del Sexto Plan Estratégico de la OIE (2016-2020), y detalló las acciones de las Representaciones Regional y Subregional, para los tres objetivos estratégicos y las tres áreas intersectoriales de dicho Plan.

Con relación al primer objetivo estratégico "garantizar la sanidad y el bienestar animal mediante una gestión adecuada del riesgo", el Dr. Barcos describió las acciones de apoyo al mandato de la OIE llevadas a cabo por la oficina regional y la sub-regional, resaltando la última reunión electrónica organizada en diciembre de 2016 para la discusión de las normas en estudio y donde participaron veinte países, gracias al desarrollo de un tutorial para la plataforma Webex. Remarcó también que el objetivo es lograr un acuerdo entre los Delegados sobre los capítulos en revisión de los *Códigos sanitarios* de la OIE. El Dr. Barcos destacó el apoyo provisto por Canadá y un grupo de Delegados y expertos compilando los comentarios propuestos.

Respecto al reconocimiento oficial del estatus sanitario de los países, el Representante Regional mencionó el apoyo dado al Departamento de Estatus para lograr el envío a tiempo de las reconfirmaciones anuales, así como el apoyo provisto a los Países Miembros.

Referente a la coordinación del control y erradicación de enfermedades, describió las acciones de apoyo a los planes de control de fiebre aftosa y la peste porcina clásica, así como al Comité Directivo Regional del GF-TADs, destacando la revisión de la lista de enfermedades prioritarias.

En cuanto a la resistencia a los antimicrobianos, felicitó el incremento del número de respuestas recibidas al cuestionario sobre el uso de antimicrobianos respecto al año anterior reconociendo que dicho logro se debe tanto al esfuerzo de los países como al trabajo de seguimiento realizado por la oficina regional y la sub-regional, incluyendo reuniones electrónicas y tutorías personalizadas. Seguidamente, recomendó a los servicios veterinarios prever recursos para facilitar la respuesta al cuestionario dado que será una tarea que deberán realizar anualmente. Además, destacó que la Estrategia de la OIE requiere que los países desarrollen sus Planes Nacionales en línea con la estrategia de la OIE y bajo el espíritu "Una Sola Salud". Finalmente, destacó la importancia de la participación del sector privado en este proceso a través, por ejemplo, del Comité de las Américas para los Medicamentos Veterinarios (CAMEVET).

En relación con el bienestar animal, el Dr. Barcos confirmó la vigencia de la Estrategia Regional y destacó el trabajo iniciado junto con el Centro Colaborador y la Sede de la OIE para el desarrollo del Plan de Acción.

En lo que respecta al segundo objetivo estratégico, "fomentar la confianza mediante la transparencia y la comunicación", el Dr. Barcos describió el mandato relativo a la mejora continua en la transparencia en el reporte de enfermedades, y solicitó a los Delegados continuar participando de manera activa en esta actividad de relevancia. Remarcó que la transparencia también incluía hacer públicos los resultados de las Misiones del Proceso PVS de la OIE.

En cuanto a la comunicación, comentó la creación de las funciones de corresponsal regional de comunicación y el rediseño de la página web regional que será lanzada en un futuro. Comentó también sobre la elaboración y difusión de materiales de comunicación, y la necesidad de ampliar su alcance a todas las partes interesadas.

En referencia al tercer objetivo estratégico, "perfeccionar las capacidades y la sostenibilidad de los servicios veterinarios", el Representante Regional se refirió al mandato de la OIE para el fortalecimiento de los servicios veterinarios mediante el Proceso PVS. En tal sentido, remarcó la necesidad de que los Países Miembros avancen en todas sus etapas, incluyendo a través de las misiones de Evaluación PVS de seguimiento, y que consideren la integración formal del Proceso PVS de la OIE en la planificación estratégica nacional.

El Dr. Barcos también mencionó el apoyo al Programa de Hermanamiento de la OIE, invitando a los Delegados a aprovechar esta herramienta. Asimismo, detalló la necesidad de extender las acciones de la OIE hacia los Establecimientos de Educación Veterinaria y los Organismos Veterinarios Estatutarios.

En cuanto a áreas intersectoriales, el Dr. Barcos comentó lo siguiente:

En cuanto al área intersectorial A, "Excelencia científica", indicó que es necesario promover acciones coordinadas dentro del Acuerdo Tripartito con la FAO y la OMS en los países.

Respecto al área intersectorial B, "Diversidad, participación, compromiso, transparencia", resaltó el compromiso de promover la participación de todos los Países Miembros de la región en las comisiones especializadas, la Comisión Regional y el Consejo de la OIE.

Finalmente, para el área intersectorial C, "Gobernanza", detalló las acciones de apoyo a la Comisión Regional, incluyendo la preparación de las Conferencias de las Comisiones Regionales de la OIE.

En cuanto a las acciones de vinculación, detalló la relación con otras organizaciones destacando la futura reunión junto con la Organización Mundial de Aduanas y las actividades del GF-TADs, también mencionó la relación con otras Comisiones Regionales de la OIE. De igual modo, hizo referencia a la continuidad de las acciones dirigidas a los Establecimientos de Educación Veterinaria y los Organismos Veterinarios Estatutarios. Finalmente, resaltó las acciones de vinculación con los diferentes actores del sector privado.

El Dr. Barcos concluyó resaltando la importancia de cumplir con el pago de las contribuciones anuales a la OIE para así poder asegurar la implementación de sus actividades. Igualmente, comentó sobre las oportunidades de enviar personal de los servicios veterinarios a trabajar en las Representaciones Regional y Subregional.

5. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

El Dr. Joaquín Braulio Delgadillo Álvarez, Miembro del Consejo de la OIE y Delegado de México, inició su presentación informando a los Delegados que el Consejo de la OIE se reunió tres veces desde la última Sesión General. Las reuniones fueron llevadas a cabo en septiembre de 2016, y febrero y mayo del año en curso, abordándose temas de importancia estratégica para la OIE, incluyendo asuntos administrativos, algunos de los cuales se presentarán durante la 85ª Sesión General. Seguidamente, recodó a los Delegados que los resúmenes de las minutas de las reuniones del Consejo se encuentran en línea en el sitio web de los Delegados.

A continuación, el Dr. Delgadillo Álvarez resumió los temas más importantes discutidos por el Consejo durante dichas reuniones, de los cuales se citan algunos a continuación:

- Se llevó a cabo una evaluación detallada de la 84ª Sesión General de la OIE con el objetivo de realizar mejoras en la 85ª Sesión General;
- El Consejo sugirió que se aplique un aumento del 20% en las contribuciones anuales de los Países Miembros a la OIE, a someterse a aprobación durante la 85ª Sesión General;
- Considerando que las próximas elecciones de expertos para las Comisiones especializadas serán en el año 2018, se discutió el procedimiento para su nominación por parte de los Países Miembros:
- Fueron evaluadas las propuestas a ser sometidas para aprobación por la Asamblea Mundial de Delegados respecto a nuevos Centros Colaboradores, así como los Acuerdos de Cooperación a ser firmados;
- El Consejo manifestó el deseo de poder brindarle a las Representaciones Regionales y Subregionales estabilidad financiera a largo plazo. También se mencionó la necesidad de analizar la elección y el número de oficinas regionales y subregionales, por medio de criterios claramente definidos;
- Se informó que se elegirán durante esta Sesión General dos nuevos miembros del Consejo, correspondientes a las Regiones de África y, Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

Con relación a la preparación de la 85ª Sesión General, el Dr. Delgadillo Álvarez comentó que el Consejo tomó en consideración las propuestas de la Directora General para su preparación y examinó las nominaciones para las condecoraciones Oro y Mérito. El Consejo también aprobó el informe anual sobre las actividades de la OIE en 2016 presentado por la Directora General, previo a su aprobación por la Asamblea.

Para finalizar, el Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, Miembro del Consejo de la OIE y Delegado de Paraguay, resaltó la importancia de las reuniones electrónicas que se mantuvieron con los Delegados de los Países Miembros de las Américas antes y después de cada una de las reuniones del Consejo. Estos encuentros electrónicos, que tuvieron una alta participación regional, permitieron mantener informados a los países sobre las actividades y las discusiones del Consejo. Asimismo, incentivó a los presentes a seguir participando de dichas reuniones. Dio como ejemplo a las propuestas recibidas en estas reuniones, que fueron planteadas al Consejo.

El Dr. Idoyaga Benítez aprovechó finalmente la oportunidad para reiterar una vez más que tanto los miembros del Consejo como los de la mesa de la Comisión Regional representan a todos los Países Miembros de la región de las Américas y se encuentran a su entera disposición para cualquier consulta o apoyo que puedan necesitar.

6. Informe sobre las actividades de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, incluyendo los resultados de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 14 al 18 noviembre de 2016

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas y Delegado de Brasil, inició su presentación mencionando la composición de la mesa de la Comisión Regional, electa en Mayo de 2015 durante la Sesión General, la cual en la actualidad cuenta con dos puestos vacantes: Vicepresidente y Secretario General, a designarse durante la presente Sesión General.

El Dr. Figueiredo Marques detalló las acciones dirigidas a incentivar la participación activa de los Países Miembros de la región en el proceso de emisión de comentarios sobre las Normas de la OIE bajo revisión. Destacó la reunión presencial que se desarrolló en noviembre de 2016, previa a la Conferencia Regional, con el fin de discutir y lograr consensos respecto a las normas en revisión, así como la reunión electrónica de diciembre de 2016, celebrando la alta asistencia lograda y la necesidad de seguir avanzando en este ámbito.

Haciendo referencia a los resultados de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, el Dr. Figueiredo Marques, comentó que la recomendación para los Países Miembros surgida del tema técnico I (con cuestionario) titulado: "Implementación y mantenimiento de la trazabilidad animal en las Américas: resumen de la situación actual y el impacto para el comercio internacional" se centró en que los Países Miembros de las Américas extiendan la aplicación de las normas de la OIE relativas a la trazabilidad animal, utilizándolas como una base para desarrollar o mejorar sus propios sistemas, aplicándolos a los sistemas de importación y exportación. De esta manera, la aplicación de normas de trazabilidad en las legislaciones nacionales apoyará el control de las enfermedades y las actividades de vigilancia.

En el caso de la OIE, se recomendó que esta continúe promoviendo el uso de sus normas sobre trazabilidad en línea con el Proceso PVS de la OIE, como una medida de mejora de los servicios veterinarios, incluyendo la identificación y trazabilidad.

En lo que se refiere al Tema Técnico 2 (sin cuestionario): "Influenza Aviar Altamente Patógena Desafíos encontrados y medidas para prevenir su diseminación" se recomendó a los Países Miembros llevar a cabo una vigilancia activa en aves silvestres para poder rastrear y monitorear el virus de la Influenza Aviar en esta población, desarrollar planes de contingencia que incluyan las actividades necesarias para controlar la enfermedad y, promover la implementación de medidas de bioseguridad que estén en consonancia con el Código Terrestre de la OIE.

Respecto al tema técnico suplementario, "Despoblamiento y/o desplazamiento de poblaciones animales en situaciones de contingencia sanitaria y catástrofes naturales: experiencia Regional", se concordó que la resiliencia ante los desastres naturales y las contingencias sanitarias se logra por la integración de los planes de reducción y manejo de desastres de los servicios veterinarios a las plataformas nacionales.

Asimismo, se recomendó a la OIE organizar seminarios conjuntos dirigidos a los Puntos Focales Nacionales para la fauna salvaje, para la notificación de las enfermedades animales y para los laboratorios con el fin de favorecer la sinergia a nivel nacional en la notificación de enfermedades que afectan a la fauna salvaje, como es el caso de la influenza aviar.

Finalmente, el Dr. Figueiredo Marques comunicó que, como en años anteriores, el domingo 21 de mayo se llevó a cabo una reunión entre los Delegados de la Comisión Regional de la OIE para las Américas que tuvo como finalidad discutir las normas que se encuentran en revisión y adoptar posturas comunes como región.

El Dr. Figueiredo Marques se refirió a la participación en las reuniones del GF-TADs para las Américas, así como en el Seminario del Comité de las Américas para los Medicamentos Veterinarios, resaltando el apoyo de este Comité al trabajo de la OIE en el tema de la resistencia a los antimicrobianos.

El Presidente de la Comisión Regional concluyó agradeciendo el trabajo del personal de la Representación Regional de la OIE para las Américas y de la Representación Subregional de la OIE para Centroamérica en apoyo a todos los Países Miembros de la región.

7. Confirmación del lugar de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas a celebrarse en noviembre de 2018

La Dra. Nimia Lissette Gómez Rodríguez, Delegada de la República Dominicana ante la OIE, reiteró el ofrecimiento de su país de acoger la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas. La Conferencia se celebrará tentativamente en Punta Cana, República Dominicana, en noviembre de 2018.

8. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario para los Miembros) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General:

- Implementación de zonificación y compartimentación en el control de enfermedades y mantenimiento del comercio seguro
- 9. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas:

- Actuación de médicos veterinarios privados en programas del servicio veterinario oficial: mecanismos de interacción, acreditación y control de calidad en un mundo globalizado"
- 10. Propuesta de Miembros de la Comisión Regional de la OIE para las Américas para formar parte de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para las Américas en calidad de Vicepresidente y Secretario General

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques informó a los participantes que, como los Delegados de Guatemala y Canadá habían cambiado, quedaban vacantes los puestos de Vicepresidente y Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, así que era necesario proceder a elecciones parciales.

Seguido de una discusión entre los Delegados las siguientes personas fueron propuestas, para un mandato de un año, hasta las elecciones para el próximo mandato de tres años de los Miembros de la mesa de la Comisión Regional a realizarse en Mayo de 2018:

Vicepresidente: Dr. Bernardo Jaén Hernández, Delegado de Costa Rica;

Secretario General: Dr. Harpreet Kochhar, Delegado de Canadá.

Dicha propuesta será presentada ante la Asamblea Mundial para su aprobación.

11. Solicitud de Curazao para ser País Miembro de la OIE

El Dr. Guilherme H. Figueiredo Marques informó a los participantes acerca de la solicitud presentada por parte del Reino de los Países Bajos para la adhesión de Curazao como País Miembro de la OIE, dicha solicitud ha sido aprobada por el Consejo y será sometida a aprobación por la Asamblea Mundial de Delegados. Agregó que este resultado está en línea con el objetivo de incrementar el número de Miembros del Caribe que forman parte de la OIE.

12. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE

El Dr. François Caya, jefe del Departamento de Acciones Regionales, describió el Foro de reflexión sobre el Proceso PVS celebrado en la Sede de la OIE en París del 4 al 6 de abril de 2017. Confirmó que claramente alcanzó el propósito estipulado brindando una "oportunidad para trabajar conjuntamente en la revisión y planificación de la evolución estratégica del Proceso PVS de la OIE para mejorar la sanidad y el bienestar animal a nivel mundial", durante tres días de discusiones altamente satisfactorias, interactivas, estimulantes y productivas.

Explicó que los 74 participantes fueron divididos en cuatro grupos del mismo tamaño representando a las diferentes partes interesadas de la siguiente manera: (i) los Países Miembros; (ii) el personal de la OIE; (iii) los expertos del Proceso PVS y (iv) los socios de la OIE (incluyendo los donantes). Cada grupo se concentró en cuatro o cinco conceptos u opciones de gran

importancia para el grupo destinados a favorecer la evolución del Proceso PVS. El Dr. Caya dio un breve resumen de los conceptos considerados y resaltó los excelentes comentarios y reacciones por parte de los participantes sobre los preparativos, el formato y prestaciones interactivas e innovadoras, así como el positivo, abierto y cordial ambiente.

El Dr. Caya indicó que el reporte fue culminado y que los resultados serían compartidos con todos los Países Miembros y partes interesadas, con una evolución del Proceso PVS de la OIE desplegada intensamente en los próximos 12 meses. Añadió que, si bien las especificaciones se confirmarían en las próximas semanas, el objetivo global era suministrar a los Países Miembros de la OIE, personal, expertos y socios un enfoque más personalizado y flexible de sus compromisos respecto del Proceso PVS para así poder hacerlo más sensible a sus necesidades particulares.

Para concluir, dijo que esta evolución era completamente apropiada dada la duración del Proceso PVS así como sus firmes y robustas herramientas y métodos. Aunque una gran mayoría de los países disponen actualmente de una base sólida de información sobre la evaluación y planificación del Proceso PVS, enfoques más personalizados les brindarían un mayor apoyo para avanzar en conjunto con la OIE hacia el mejoramiento mundial de la sanidad animal.

13. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros en las Américas

La Dra. Paula Cáceres Soto, jefa del Departamento de Información y Análisis de la sanidad animal mundial, hizo una breve actualización sobre el estatus de las notificaciones de los Miembros de la región para el 18 de mayo de 2017.

Inició su presentación mostrando indicadores regionales detallados sobre el cumplimiento en la notificación para el 2016. En función del análisis realizado de los indicadores de los reportes recibidos durante el 2016, la Dra. Cáceres Soto señaló el gran compromiso de los Miembros en lo referente a la notificación de enfermedades y el cumplimiento de las exigencias de notificación.

La Dra. Cáceres Soto también presentó un resumen general de algunos elementos de seguimiento de episodios no notificados a la OIE e invitó a los Miembros a suministrar respuestas, cuando hayan sido solicitadas, para aclarar la situación.

Para concluir, la Dra. Cáceres Soto solicitó el apoyo de la Región para recomendar un punto focal para la notificación de las enfermedades animales de la Región para formar parte del Comité técnico asesor, uno de los órganos rectores del proyecto de renovación del WAHIS+.

14. Normas relevantes de la OIE que serán adoptadas durante la Sesión General – Perspectiva regional

Se destacó la realización de una reunión electrónica en diciembre de 2016 y dos presenciales, en noviembre de 2016 y mayo de 2017, previo a la 85^a Sesión General.

Los Delegados de la Comisión Regional de la OIE para las Américas revisaron los diferentes temas propuestos para su adopción durante la presente Sesión General. Esto implicó la selección de temas relevantes para la región, tales como los criterios para evaluar la seguridad de las mercancías; los Capítulos del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* sobre el síndrome disgenésico y respiratorio porcino; peste porcina africana y clásica con respecto a las definiciones de categorías de cerdos; el apoyo al avance en el trabajo sobre muermo; el bienestar de équidos de trabajo; la prevención y control de Salmonella en los sistemas comerciales de producción de cerdos; y la actualización de los criterios para el reconocimiento oficial del estatus sanitario para EEB.

15. Presentaciones de las Organizaciones Internacionales y Regionales

Comunidad del Caribe (CARICOM)

El Dr. Gavin Peters, Especialista en Salud Animal de la Agencia Caribeña para la Sanidad Agropecuaria y la Seguridad Sanitaria de los Alimentos (CAHFSA), presentó al CARICOM así

como los objetivos y misiones de CAHFSA y su relación con la OIE. A continuación, listó y detalló las actividades en las cuales la agencia se encuentra trabajando actualmente en lo que respecta a la sanidad animal. Finalizó, haciendo referencia a la adhesión de las Islas del Caribe a la OIE.

Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP)

El Dr. Jorge Berrios, en representación del CVP, comenzó presentando la situación actual de las misiones del Proceso PVS de la OIE en los Países Miembros de las Américas. A continuación, detalló las misiones realizadas en los países miembros del CVP, y presentó el análisis comparativo del resultado para el capítulo de Acceso a los mercados. El Dr. Suárez Hurtado concluyó incentivando a los presentes a solicitar misiones de Evaluación PVS de Seguimiento a la OIE.

Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)

El Dr. Efraín Medina Guerra, Director Ejecutivo de OIRSA, listó las acciones realizadas en 2016: El Proyecto de Acreditación de Pruebas de Laboratorio, junto a la OIE; el apoyo a la vigilancia del gusano barrenador del ganado y fiebre aftosa; el control y erradicación de la peste porcina clásica en Guatemala, y el muestreo para influenza aviar. Finalmente, anunció el Taller sobre Legislación y Reducción de las Amenazas Biológicas para los Países Miembros del OIRSA, organizado junto con la OIE, el cual tendrá lugar en junio de 2017 en Panamá.

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA OPS/OMS)

El Dr. Ottorino Cosivi, Director de PANAFTOSA- OPS/OMS, presentó los resultados de la 44ª reunión de la Comisión Sudamericana para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa (COSALFA) y el Seminario Pre-COSALFA. Esto incluyó las etapas finales del Plan Hemisférico para la erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) y el análisis de riesgo para los serotipos A, O y C. Presentó también el establecimiento de un banco regional de antígenos y vacunas, así como los lineamientos de bioseguridad acordes a la actual etapa de erradicación. Finalizó destacando la colaboración con otras Organizaciones.

La reunión finalizó oficialmente a las 6.40 p.m.	
	/Anexo

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS

Agenda

- 1. Adopción de la Agenda;
- 2. Propuesta de incremento en las contribuciones anuales para 2018;
- 3. Procedimiento de selección y nominación de expertos para elección de las comisiones especializadas de la OIE;
- 4. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE Retos afrontados por la región;
- 5. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE;
- 6. Informe sobre las actividades de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, incluyendo los resultados de la 23ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 14 al 18 noviembre de 2016;
- 7. Confirmación del lugar de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas a celebrarse en noviembre de 2018;
- 8. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019;
- 9. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas;
- 10. Propuesta de Miembros de la Comisión Regional de la OIE para las Américas para formar parte de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para las Américas en calidad de Vicepresidente y Secretario General;
- 11. Solicitud de Curazao para ser País Miembro de la OIE;
- 12. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE;
- 13. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros en las Américas;
- 14. Normas relevantes de la OIE que serán adoptadas durante la Sesión General Perspectiva regional;
- 15. Presentaciones de las Organizaciones Internacionales y Regionales:
 - Comunidad del Caribe (CARICOM);
 - Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP);
 - Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA);
 - Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA OPS/OMS).

Original: inglés

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA

París, 22 de mayo de 2017

La Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía se reunió el 22 de mayo de 2017 en la Maison de la Chimie, París, a las 2:00 p.m. La reunión contó con 108 participantes, entre delegados y observadores de 23 Miembros de la Comisión y 2 observadores de países y territorios y representantes de 5 organizaciones internacionales:

Miembros de la Comisión: Australia, Bután, Camboya, Corea (Rep. de ~) China (República Popular

de ~), Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Pakistán, Singapur,

Sri Lanka, Tailandia, Taipéi Chino y Vietnam.

<u>Países/territorios observadores</u>: Francia y Hong Kong (Región Administrativa Especial).

Organizaciones internacionales/regionales: Asociación Internacional de Estudiantes de Veterinaria,

Banco Mundial, FAO, Humane Society International

(Sociedad Humanitaria Internacional) y NACA⁴⁷.

El Dr. Zhang Zhongqiu, Delegado de la República Popular China y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, dio la bienvenida a los Delegados, observadores y representantes de organizaciones regionales e internacionales y presentó a los Miembros de la mesa de la Comisión Regional.

1. Adopción de la Agenda

El temario, que figura en el anexo, se aprobó por unanimidad.

2. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE - Retos afrontados por la región

El Dr. Hirofumi Kugita, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, hizo una presentación sobre la Hoja de ruta regional de la OIE, desarrollada según el Sexto Plan Estratégico de la OIE.

Explicó que esta Hoja de ruta pretendía: apoyar la Hoja de ruta de la Sede de la OIE; armonizar mejor las actividades entre las regiones; mantenerse flexible para poder incorporar las necesidades específicas de cada región; y fortalecer la colaboración dentro y entre las regiones y entre las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE y la Sede.

⁴⁷ NACA: Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico

_

Finalmente, el Dr. Kugita mencionó varios desafíos específicos para la región, tales como promover la coordinación del programa de la campaña contra la fiebre aftosa en China y el Sudeste Asiático (SEACFMD, por sus siglas en inglés) para 2020 y la Hoja de ruta para el control de la fiebre aftosa en Asia Oriental bajo el Marco global para el mecanismo de control progresivo de las enfermedades transfronterizas (GF-TADs).

Después de la reunión anual de las Representaciones Regionales y Subregionales de octubre, se proporcionarán más detalles en la Conferencia Regional en Malasia en noviembre.

3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE

El Dr. Mark Schipp, Vicepresidente del Consejo y Delegado de la OIE para Australia, informó sobre las actividades que realizó el Consejo de la OIE el año pasado. Les recordó a los Delegados que en el sitio únicamente para Delegados de la página web de la OIE podrían encontrar los resúmenes de cada reunión del Consejo.

Luego explicó que las elecciones se celebrarían durante la 85^a Sesión General para cubrir las posiciones vacantes por un período de un año hasta las elecciones generales de 2018. En la región de Asia, Extremo Oriente y Oceanía, se celebrarán elecciones para cubrir una vacante para el Consejo y dos para la mesa de la Comisión Regional (Vicepresidente y Secretario General).

Finalmente, el Dr. Schipp habló sobre la situación financiera en la OIE, las medidas para reducir gastos y la propuesta de aumentar las contribuciones estatutarias.

4. Informe sobre las actividades de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía

El Dr. Zhang Zhongqiu, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y Delegado de la República Popular de China, presentó las actividades de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía.

El Dr. Zhang comenzó explicándoles a los Delegados la composición actual del Grupo Básico Regional establecido en virtud del Marco del plan de trabajo regional, es decir, formado por los Miembros de la mesa de la Comisión Regional y los Miembros del Consejo de la OIE de la región. Lamentablemente, tres Miembros del Grupo (el Dr. Keshav Prasad Premy, Vicepresidente de la Comisión; el Dr. Matthew Stone, Secretario General de la Comisión; y el Dr. Toshiro Kawashima, miembro del Consejo de la OIE) renunciaron a sus cargos como Delegados de la OIE después la 84ª Sesión General, por lo que ahora había vacantes en el Grupo. Les recordó a los Delegados que la elección para cubrir las vacantes se llevaría a cabo durante la Sesión General.

El Dr. Zhang presentó información sobre las notificaciones sanitarias en la región a la OIE, y solicitó que, específicamente para el caso de las enfermedades de los animales acuáticos, se mejorara su notificación.

Insistió en la importancia de contar con expertos que representen a la región dentro de los grupos *ad hoc* de la OIE y en las Comisiones especializadas.

En segundo lugar, el Dr. Zhang destacó que la situación actual con respecto a las enfermedades animales transfronterizas en la región, incluyendo la fiebre aftosa, la influenza aviar de alta patogenicidad y la peste de los pequeños rumiantes, era grave y que los Países Miembros de la región necesitaban continuar con las actividades de cooperación para controlar estas enfermedades. Les informó sobre la 9ª Reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Asia y el Pacífico, celebrada en Tokio el 20 y 21 de julio de 2016, en la que él había participado como Presidente de la Comisión Regional y como moderador.

En tercer lugar, el Dr. Zhang dijo que había iniciado el desarrollo del Procedimiento de coordinación para desarrollar posturas regionales para la Sesión General de la OIE, según el Marco del plan de trabajo regional 2016-2020. Los Países Miembros de la región habían acordado provisionalmente el procedimiento y este sería discutido y aprobado formalmente en esta reunión.

Por último, el Dr. Zhang exhortó a los Países Miembros de la región a participar en las teleconferencias de la Comisión Regional, que se celebran después de las reuniones del Consejo de la OIE con el fin de compartir información sobre las cuestiones planteadas por el Consejo. Explicó que las teleconferencias se han realizado a través del sistema de acceso seguro para los Delegados regionales, el cual había sido establecido para facilitar su participación en el proceso de planteamiento y actualización de normas de la OIE.

El Dr. Zhang habló sobre las herramientas del Proceso PVS y exhortó a los Miembros a aprovechar este programa de la OIE.

5. Organización de la 30.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía que tendrá lugar en Malasia, en noviembre de 2017

El Dr. Quaza Nizamuddin Bin Hassan Nizam, Delegado de Malasia para la OIE, confirmó que su país estaba dispuesto y se consideraba honrado de celebrar este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a asistir a la Conferencia. La ciudad propuesta es Putrajaya, que es la capital administrativa de Malasia.

Brevemente informó sobre los diversos arreglos que Malasia había realizado para iniciar la organización de la Conferencia. El Dr. Quaza Nizamuddin Bin Hassan Nizam proporcionó información general sobre la emisión de visas, alojamiento y transporte, asegurándoles que todos los detalles serían enviados a los participantes de forma oportuna.

6. Selección del Tema Técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 30ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía

La Comisión Regional propuso el siguiente tema técnico (sin cuestionario) para la inclusión en el programa de la 30^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía:

 Vigilancia y medidas de mitigación para los desplazamientos animales ilegales o no reglamentados a través de las fronteras o a través de mercados

7. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019

La Comisión Regional propuso el siguiente Tema Técnico (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87^a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE:

 Enfoques del concepto Una Sola Salud sobre la vigilancia y el control eficaz de los desplazamientos animales para prevenir la diseminación de las enfermedades animales y las zoonosis transfronterizas

8. Propuesta de un miembro de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía para formar parte del Consejo de la OIE

El Dr. Mark Schipp, recordó a los participantes que el Delegado de Japón se había retirado, por lo que su posición como representante de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía dentro del Consejo de la OIE se encontraba vacante y se requería celebrar una elección.

Tras una discusión que involucró a varios delegados, el Dr. Sen Sovann, Delegado de Camboya, fue propuesto por unanimidad como Miembro del Consejo de la OIE por un período de un año, hasta las próximas elecciones, a celebrarse en mayo de 2018 para el mandato de tres años del Consejo.

Esta propuesta se presentará a la Asamblea Mundial para su aprobación.

9. Propuesta de Miembros de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía para formar parte de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía en calidad de Vicepresidente y Secretario General

El Dr. Zhang Zhongqiu les recordó a los participantes que los Delegados de Nepal y Nueva Zelandia se habían retirado de sus posiciones, dejando vacantes la de Vicepresidente y la de Secretario General de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía y se requería celebrar una elección.

Ya que el Dr. Sen Sovann es actualmente uno de los Vicepresidentes de la Comisión Regional, si él asume la posición del Consejo, esto abriría entonces dos posiciones de vicepresidencia.

Tras una discusión que involucró a varios Delegados, las siguientes personas fueron propuestas por unanimidad por un período de un año, hasta las próximas elecciones, a celebrarse en mayo de 2018 para el mandato de tres años de la mesa de la Comisión Regional de la OIE:

Vicepresidente: Dr. Tashi Samdup, Delegado de Bután;

Vicepresidente: Dr. Kazuo Ito, Delegado de Japón;

Secretaría General: Dr. Him Hoo Yap, Delegado de Singapur.

Estas propuestas se presentarán a la Asamblea Mundial para su aprobación.

10. Proceso para las elecciones de las Comisiones especializadas de la OIE

El Dr. Mark Schipp destacó la importancia de las Comisiones especializadas, ya que han jugado un papel primordial en el mandato de la OIE para establecer la normativa internacional y para el reconocimiento oficial del estatus zoosanitario para ciertas enfermedades, por lo que consideró que era fundamental contar con Comisiones especializadas altamente eficaces. Para ello, explicó a la Comisión Regional la propuesta para tener elecciones para las Comisiones especializadas de la OIE, la cual sería sometida para su aprobación a la Asamblea durante la 85ª Sesión General. El Dr. Schipp dijo que el nuevo proceso de selección se había desarrollado con miras a lograr una mejor y más justa selección de expertos y de esta manera alinear el proceso de selección con los objetivos del Sexto Plan Estratégico de la OIE y poder así evaluar a fondo las credenciales de los expertos. Agregó que se presentó un proceso transparente, con criterios claros para los candidatos, un calendario claramente establecido para los nombramientos y un proceso de gestión eficaz.

El Dr. Zhang sugirió que se podría utilizar una plataforma electrónica para asegurar que la Comisión Regional pueda aprovechar la pericia de la región. También abordó el problema sobre el idioma y como esto dificultaba la participación de los expertos en la región ya que se requería de fluidez en el inglés. Esto podría limitar la cantidad de expertos.

El Dr. Schipp agradeció estos comentarios y sugirió al Dr. Sen Sovann, como nuevo miembro del Consejo, tomarlos en cuenta y llevarlos al Consejo en nombre de la Región.

11. Discusión y aprobación del procedimiento de coordinación para el desarrollo de posturas regionales para la Sesión General de la OIE

El Dr. Zhang Zhongqiu invitó al Dr. Kugita a presentar el Procedimiento de coordinación para el desarrollo de las posturas regionales para la Sesión General de la OIE, para su aprobación formal por los Países Miembros en la región.

Dijo que el procedimiento fue desarrollado según el Marco del plan de trabajo regional 2016-2020 para desarrollar una postura regional para todos los Países Miembros de la región con respecto a la *Códigos* y *Manuales* y los programas de trabajo de las Comisiones especializadas de la OIE, el cual serían mencionado durante los debates del pleno de la Sesión General de la OIE.

El Dr. Kugita destacó que el procedimiento ya había sido acordado provisionalmente por los Países Miembros en la región a través del correo electrónico. Informó que para enero de 2017, el proyecto se había enviado ya dos veces a los Países Miembros de la región para comentarios, sin haber habido objeciones.

Explicó el procedimiento y concluyó su presentación solicitando a los Países Miembros de la región aprobar por unanimidad el procedimiento.

Después de analizarse entre los Delegados, el Dr. Zhang se interpuso para sugerir que el procedimiento fuera aprobado el día de hoy, dejarlo funcionar por un tiempo y, si necesitaba ser mejorado, reconsiderarlo después.

Varios Delegados plantearon algunos problemas para consideración en esta Sesión General, pero no hubo tiempo suficiente para poder llegar a un consenso.

12. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE

El Dr. Ronello Abila, Representante Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático, describió el Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE celebrado en la Sede de la OIE en París del 4 al 6 de abril de 2017. Confirmó que claramente alcanzó el propósito estipulado brindando una "oportunidad para trabajar conjuntamente en la revisión y planificación de la evolución estratégica del Proceso PVS de la OIE para mejorar la sanidad y el bienestar animal a nivel mundial", durante tres días de discusiones altamente satisfactorias, interactivas, estimulantes y productivas.

Explicó que los 74 participantes fueron divididos en cuatro grupos del mismo tamaño representando a las diferentes partes interesadas de la siguiente manera: (i) los Países Miembros; (ii) el personal de la OIE; (iii) los expertos del Proceso PVS y (iv) los socios de la OIE (incluyendo los donantes). Cada grupo se concentró en cuatro o cinco conceptos u opciones de gran importancia para el grupo destinados a favorecer la evolución del Proceso PVS. El Dr. Abila dio un breve resumen de los conceptos considerados y resaltó los excelentes comentarios y reacciones por parte de los participantes sobre los preparativos, el formato y prestaciones interactivas e innovadoras, así como el positivo, abierto y cordial ambiente.

El Dr. Abila indicó que el reporte fue culminado y que los resultados serían compartidos con todos los Países Miembros y partes interesadas, con una evolución del Proceso PVS de la OIE desplegada intensamente en los próximos 12 meses. Añadió que, si bien las especificaciones se confirmarían en las próximas semanas, el objetivo global era suministrar a los Países Miembros de la OIE, personal, expertos y socios un enfoque más personalizado y flexible de sus compromisos respecto del Proceso PVS para así poder hacerlo más sensible a sus necesidades particulares.

Para concluir, dijo que esta evolución era completamente apropiada dada la duración del Proceso PVS, así como sus firmes y robustas herramientas y métodos. Aunque una gran mayoría de los países disponen actualmente de una base sólida de información sobre la evaluación y planificación del Proceso PVS, enfoques más personalizados les brindarían un mayor apoyo para avanzar en conjunto con la OIE hacia el mejoramiento mundial de la sanidad animal.

13. Actualización sobre las actividades relativas a la Estrategia Mundial para el Control y la Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes

El Dr. Jean-Jacques Soula, Coordinador de la OIE de la Secretaría conjunta FAO-OIE de la PPR, inició su presentación señalando que la peste de los pequeños rumiantes (PPR) era una enfermedad viral devastadora que se ha propagado constantemente, desde que se identificó por primera vez en 1942, a más de 70 países en África, Oriente Medio y Asia. Tiene un alto impacto en las vidas de más de 300 millones de familias de las más pobres del mundo cuyo sustento depende de caprinos y ovinos. El control y la posible erradicación de esta enfermedad para 2030 representa una contribución de gran importancia para alcanzar las metas de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (SDG por sus siglas en inglés); en particular eliminando la pobreza (SDG1) y eliminando el hambre y la desnutrición (SDG2).

El Dr. Soula añadió que en abril de 2015 los participantes de la conferencia internacional auspiciada por la FAO y la OIE en Abiyán, aprobaron la Estrategia mundial para el control y la erradicación de la PPR (PPR-GCES), respaldada por los países miembros de la FAO y la OIE, en 2015 y 2016, a través de los dos órganos rectores supremos de las dos organizaciones. Por consiguiente, se estableció en 2016 la Secretaría conjunta FAO-OIE PPR y se llevó a cabo el proceso consultivo de la Hoja de ruta regional PPR en 76 países infectados o en riesgo, dividido en nueve regiones.

Seguidamente explicó que, en 2016, en el marco de un proceso de redacción por pares e inclusivo, la FAO y la OIE lanzaron el Programa mundial para la erradicación de la PPR (PPR-GEP) 2017-2021. El mismo incluye componentes sobre la participación de las partes interesadas, fortalecimiento de los servicios veterinarios, apoyo para el diagnóstico y sistemas de vigilancia, campañas de vacunación y control de otras enfermedades de los pequeños rumiantes. Se sostendrá una conferencia de donantes en los próximos meses para movilizar recursos y cubrir las deficiencias financieras con proyectos y programas en curso.

El Dr. Soula concluyó diciendo que el PPR-GEP constituye un programa emblemático de la FAO y la OIE debido a que la erradicación de la PPR estaba directamente asociada con los desafíos mundiales de mayor importancia como la seguridad alimentaria y nutricional, la reducción de la pobreza, la resiliencia, el empoderamiento de las mujeres y el control migratorio.

El Dr. Soula también mostró un video de difusión sobre la erradicación de la PPR.

14. Resultados de la 23.ª Reunión de la Subcomisión de la OIE para la Lucha contra la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, llevada a cabo del 8 al 10 de marzo de 2017, en Siem Reap, Camboya

El Dr. Sen Sovann, Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE y Delegado de Camboya, comenzó su presentación al informar a los participantes que se habían llevado a cabo las reuniones del Comité Directivo de la Subcomisión de la SEACFMD y sobre la evaluación de la Senda progresiva de control para la fiebre aftosa (PCP-FMD, de sus siglas en inglés) el 8 de marzo de 2017, al mismo tiempo que la 23ª Reunión de la Subcomisión de la SEACFMD de la OIE.

El Dr. Sen Sovann destacó los objetivos de la 23ª Reunión de la Subcomisión de la SEACFMD de la OIE: revisar y aprobar la situación sanitaria de los países miembros de la SEACFMD dentro de la PCP-FMD; proporcionar actualizaciones a los participantes sobre la situación actual mundial y regional de la fiebre aftosa y discutir los principales desafíos en la región; compartir experiencias y lecciones aprendidas por implementar la Hoja de ruta de la SEACFMD; y discutir las prioridades del 2017/2018 y el plan de acción de la campaña SEACFMD.

El Dr. Sen Sovann confirmó que las discusiones habían sido fructíferas y continuó con una breve presentación de los resultados de la Reunión, destacando los siguientes:

- Revisión de los requisitos del *Código sanitario de animales terrestres* y del *Manual de las pruebas de diagnóstico y de las vacunas para los animales terrestres* de la OIE acerca de la fiebre aftosa con respecto a los tipos de diagnóstico, vacunas y comercio.
- Discusiones sobre la situación actual y los desafíos tanto mundiales como regionales de la fiebre aftosa.
- Actualización sobre el progreso de la campaña SEACFMD en comparación con los hitos planteados en la Hoja de ruta de la SEACFMD, lo que incluyó una selección de estudios de caso de algunos Países Miembros con el fin de compartir las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en la aplicación de la Hoja de ruta de la SEACFMD.
- La reunión destacó que para lograr la erradicación de la fiebre aftosa los prerrequisitos esenciales eran: un mecanismo de buen gobierno y coordinación regional y la creación de capacidades para los servicios veterinarios, una vigilancia adaptada a las condiciones regionales y una estrategia de vacunación masiva; el compromiso político y financiero sostenido por parte de los Países Miembros; y alianzas sólidas entre el sector público y privado.

- La reunión aprobó los resultados de la evaluación a los países candidatos sobre su estatus en la PCP-FMD. Se señaló que el futuro éxito del programa para la fiebre aftosa dependía de un análisis de riesgo adecuado en la etapa 1. Se recomendó que los países que se encontraban en la etapa 1 de la PCP deberían realizar una evaluación más precisa sobre la situación y el impacto de la fiebre aftosa a nivel nacional y que aquellos que completaran la etapa 1 de la PCP deberían de consolidar sus planes nacionales y las medidas básicas de control de acuerdo a los riesgos identificados en la etapa 1.

Finalmente, el Dr. Sen Sovann informó que después de revisar las prioridades de la campaña de SEACFMD y el plan de acción para 2017/2018, la reunión había concluido con recomendaciones fundamentales que servirían como directrices para el trabajo de la campaña SEACFMD para el próximo año. Entre las recomendaciones fundamentales, el Dr. Sen Sovann destacó la aprobación de los Términos de referencia revisados de la Subcomisión de la SEACFMD, los cuales cambiaron la composición de la Subcomisión hacia los Delegados de la OIE de los Países Miembros (JSV/DG) y para la cual la Presidencia sería elegida entre los Delegados de la OIE de los países miembros del SEACFMD.

15. Propuesta para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE para la ciencia de validación de pruebas de diagnóstico en la región Asia-Pacífico

El Dr. Mark Schipp, Vicepresidente del Consejo de la OIE y Delegado de Australia presentó en nombre de Australia y Nueva Zelandia, ya que el Dr. Tony Zohrab, Delegado de Nueva Zelanda tuvo que retirarse de la reunión. Puso a consideración de la Comisión Regional la solicitud a la OIE para considerar al Laboratorio Australiano de Sanidad Animal (AAHL, por sus siglas en inglés), a la Facultad de Veterinaria y Ciencias Animales (FVAS, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Melbourne y al Centro de Epidemiología de la Universidad de Massey como un Centro colaborador para "La ciencia de validación de pruebas de diagnóstico en la región de Asia-Pacífico".

Ofreció un breve análisis sobre el centro y sobre las actividades que se proponen y comentaron que todos los detalles podrían encontrarse en el documento de trabajo de la reunión.

La Comisión aprobó la propuesta de Australia y Nueva Zelanda.

16. Presentaciones de las Organizaciones Internacionales y Regionales

Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA)

El Sr. Eduardo Leaño de la red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico presentó el Sistema de informes trimestrales sobre las enfermedades de los animales acuáticos (QAAD, por sus siglas en inglés), el cual se había establecido en 1998 en colaboración con la FAO y la OIE.

Dijo que desde sus inicios 22 países habían participado en el Sistema de información, pero que ahora se contaba con todos los Países Miembros de la OIE en la región de Asia y el Pacífico, incluyendo a la Polinesia Francesa (34 países en total), una vez que los informes de la NACA se fusionaron con los de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico.

El Sr. Leaño añadió que el Sistema de informes QAAD incluye enfermedades de los animales acuáticos de la lista de la OIE, así como otras enfermedades importantes para la región.

El Sr. Leaño concluyó diciendo que ya que el Sistema de informes QAAD se había establecido hace más de 18 años, este había servido como un sistema de alerta temprana para enfermedades emergentes en la región, había sido una fuente valiosa de información para apoyar los análisis de riesgo y había preparado el camino para la excelente red regional que apoya la vigilancia y la notificación de enfermedades.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - Oficina Regional para Asia y el Pacífico (FAO-RAP).

La Dra. Katinka De Balogh, de la FAO-RAP, presentó sus actividades sobre sanidad y producción animal. La Dra. De Balogh, explicó que la FAO funge como la secretaría de la Comisión de sanidad y producción animal para Asia y el Pacífico (APHCA, por sus siglas en inglés). También existe el Centro de Emergencias para Enfermedades de los Animales Transfronterizas (ECTAD, por sus siglas en inglés) en Bangkok, que se creó tras los brotes iniciales de influenza aviar.

Los tipos de proyectos realizados son técnicos, como el fortalecimiento de la preparación en caso de enfermedades, las habilidades de epidemiología, en el laboratorio y para la respuesta; políticos, tales como las consultas a los actores involucrados, el apoyo y la guía para definir políticas, como por ejemplo los planes nacionales de acciones para la resistencia antimicrobiana; y socioeconómicos, tales como el análisis de la cadena de valor y el apoyo a la comunidad en términos de sanidad animal.

Subrayó que la resistencia y el uso de antimicrobianos es un tema al que se le pone mucha atención, siendo parte además del acuerdo tripartita con la OIE y la OMS. En este mismo sentido la iniciativa *Unidos contra la rabia* junto con la OIE, la Alianza Global para el Control de la Rabia (GARC, por sus siglas en inglés) y la OMS.

La FAO también está analizando la posibilidad de ampliar el concepto Una Sola Salud en lo que se conoce como Una Sola Salud, el cual incluye al sector de cultivos y plantas y que hasta ahora no se ha integrado al de Una Sola Salud.

La reunión finalizó oficialmente a las 6:30 p.m.	
	/Anexo

INFORME DE LA REUNIÓN

DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ASIA, EXTREMO ORIENTE Y OCEANÍA

Agenda

1. Adopción de la Agenda;

- 2. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE Retos afrontados por la región;
- 3. Informe sobre las reuniones del Consejo de la OIE;
- 4. Informe sobre las actividades de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía;
- 5. Organización de la 30^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía que tendrá lugar en Malasia, en noviembre de 2017;
- 6. Selección del Tema Técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 30^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía;
- 7. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019;
- 8. Propuesta de un miembro de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía para formar parte del Consejo de la OIE;
- 9. Propuesta de Miembros de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía para formar parte de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía en calidad de Vicepresidente y Secretario General;
- 10. Proceso para las elecciones de las Comisiones especializadas de la OIE;
- 11. Discusión y aprobación del procedimiento de coordinación para el desarrollo de posturas regionales para la Sesión General de la OIE;
- 12. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE;
- 13. Actualización sobre las actividades relativas a la Estrategia Mundial para el Control y la Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes;
- 14. Resultados de la 23ª Reunión de la Subcomisión de la OIE para la Lucha contra la Fiebre Aftosa en el Sudeste Asiático y China, llevada a cabo del 8 al 10 de marzo de 2017, en Siem Reap, Camboya;
- 15. Propuesta para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE para la ciencia de validación de pruebas de diagnóstico en la región Asia-Pacífico;
- 16. Presentaciones de las Organizaciones Internacionales y Regionales:
 - Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA);
 - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación Oficina Regional para Asia y el Pacífico (FAO-RAP).

Original: inglés

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA

París, 22 de mayo de 2017

La Comisión Regional de la OIE para Europa se reunió el 22 de mayo de 2017 en la Maison de la Chimie, París, a las 2:00 p.m. Asistieron a la reunión 134 participantes, incluidos los Delegados y observadores de 44 Miembros de la Comisión y representantes de 7 organizaciones internacionales o regionales:

Miembros de la Comisión:

Alemania, Andorra, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Checa (Rep.), Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Kazajstán, Kirguistán, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldavia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Rusia, San Marino, Suecia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía y Ucrania.

<u>Organizaciones internacionales y regionales</u>: Comisión Europea, CEE⁴⁸, FESASS⁴⁹, FVE⁵⁰, IZSAM⁵¹, RSPCA⁵² y World Horse Welfare.

La reunión fue presidida conjuntamente por el Dr. Maris Balodis, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Delegado de Letonia, y la Dra. Karin Schwabenbauer, Presidenta Saliente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE y Delegada de Alemania.

1. Apertura y Adopción de la Agenda

El temario que figura en el anexo, con modificaciones para incluir la presentación de la CEE y la firma de un Memorando de Entendimiento sobre la cooperación para el control de la fiebre aftosa y la gestión del movimiento de animales en Asia Central, fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación y adopción de los Términos de Referencia y del Marco del Plan Estratégico Regional del grupo de trabajo de la Comisión Regional de la OIE para Europa destinado a mejorar la participación regional en las actividades de la OIE

El Dr. Ulrich Herzog, Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Delegado de Austria, hizo una breve presentación de los términos de referencia y del Marco del Plan Estratégico Regional 2017-2020 del grupo de trabajo. Empezó recordando a los participantes que los Países Miembros habían decidido reactivar el grupo de trabajo durante la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa, celebrada en Lisboa (Portugal) en septiembre de 2016.

⁴⁸ CEE : Comisión Económica de Eurasia

⁴⁹ FESASS: Federación Europea para la Sanidad Animal y la Seguridad Sanitaria

⁵⁰ FVE : Federación de Veterinarios de Europa

⁵¹ IZSAN: Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise

⁵² RSPCA: Sociedad Real de Prevención de la Crueldad con los Animales (Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals)

El Dr. Herzog informó que, tras la primera reunión del grupo de trabajo, celebrada en Belgrado (Serbia) en diciembre de 2016, se había difundido al conjunto de Países Miembros un proyecto preliminar de los Términos de referencia y del Plan de Trabajo Regional para recabar sus comentarios y sugerencias. Las respuestas se abordaron en la segunda reunión del grupo de trabajo en Riga (Letonia), donde se decidió cambiar el nombre del grupo de trabajo por "grupo básico regional" (Regional Core Group, RCG), siguiendo el ejemplo de otras Comisiones regionales de la OIE.

El Dr. Herzog explicó que el grupo RCG había secundado la labor de la mesa de la Comisión Regional para Europa en varias áreas específicas, conforme a los términos de referencia, e hizo una breve descripción de sus tareas.

Con respecto a la composición y funcionamiento del RCG, el Dr. Herzog explicó que, de acuerdo con las recomendaciones, debía constar de cinco miembros procedentes de países que no fuesen miembros de la Unión Europea y cuatro de Países miembros de la Unión Europea. Los Miembros de la mesa son miembros de facto. Al mismo tiempo que se elige a los Miembros de la mesa, se selecciona a los demás Miembros que envían un representante a la reunión del RCG. La Representación Subregional de la OIE en Bruselas sirve de secretaría del RCG. El Presidente de la Comisión Regional preside el grupo RCG, que celebra dos reuniones presenciales anuales.

El Dr. Herzog explicó que el Marco del Plan de Trabajo Regional contenía tres capítulos. El capítulo 1, titulado "Direcciones regionales", describe la visión y objetivos estratégicos, en consonancia con el Sexto Plan Estratégico de la OIE. Además, figuran las tareas, términos de referencia y métodos de trabajo de la Comisión Regional.

El capítulo 2, titulado "Objetivos regionales y componentes del plan de trabajo", explica los puntos específicos y propone los siguientes seis objetivos: (1) contribuir al desarrollo de normas y directrices basadas en la ciencia; (2) establecer la confianza por medio de la transparencia y la comunicación; (3) garantizar la educación, capacidad y sostenibilidad de los servicios veterinarios; (4) prevenir, controlar y erradicar las enfermedades animales; (5) enfocar la resistencia a los antimicrobianos y la política de "Una Sola Salud", y (6) promover el bienestar animal.

El capítulo 3, titulado "Actividades para alcanzar los objetivos regionales", ofrece un panorama de diez actividades para los próximos años, incluyendo: la elaboración de una estrategia y la obtención de suficientes recursos financieros y humanos; el establecimiento de un grupo básico regional; el apoyo a la labor de los grupos de trabajo del Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs) para Europa encargados de la peste porcina africana y la dermatosis nodular contagiosa, y el apoyo a sus Miembros creando vínculos con el sector de salud pública en el trabajo de control de zoonosis.

El Delegado de España agradeció al Presidente en nombre de los 28 países de la UE. Expresó su satisfacción por los logros alcanzados por la Plataforma de la OIE sobre Bienestar Animal para Europa y, en particular, los resultados de las actividades llevadas a cabo según el primer plan de acción. La UE agradeció a la secretaría de la Plataforma de la OIE, a los miembros y observadores de su Grupo Directivo y a todos los países implicados por el excelente trabajo realizado durante los primeros tres años de la plataforma. La UE apoya plenamente la adopción del segundo Plan de Acción 2017-2019 y continuará prestando apoyo y contribuyendo a las actividades de la Plataforma de la OIE, en total sinergia y coordinación con otras actividades internacionales de la UE en el ámbito del bienestar animal.

Los términos de referencia del grupo básico regional y el Marco del Plan Estratégico Regional 2017-2020 de la Comisión Regional para Europa, así como el Segundo Plan de Acción de la Plataforma de la OIE sobre Bienestar Animal para Europa (2017-2019) fueron aprobados por unanimidad.

Sin embargo, la Delegada de Alemania insistió en que la secretaría del grupo básico regional elaborase una estructura lógica para el Marco del Plan Estratégico Regional con objeto de facilitar su aplicación y seguimiento.

3. Discusión sobre los Capítulos del *Código* y del *Manual* de la OIE (que serán posiblemente propuestos en nombre de los 53 Miembros de Europa durante la 85^a Sesión General)

El Dr. Maris Balodis, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Delegado de Letonia, comenzó explicando que el grupo básico (antes grupo de trabajo) de la Comisión Regional para Europa había celebrado dos reuniones hasta la fecha: la primera en Belgrado, Serbia (diciembre 2016) y la segunda en Riga, Letonia (abril de 2017). Señaló que uno de los temas prioritarios de este Grupo era la selección de los capítulos del *Código* y del *Manual* de importancia para la región. Explicó que este asunto se había debatido exhaustivamente en ambas reuniones.

El Dr. Balodis informó que los debates del grupo básico habían resultado en un consenso sobre la selección de 14 capítulos en total (10 del *Código Sanitario para los Animales Terrestres*, 2 del *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales (Manual Terrestre)* y 2 del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos*) y la preparación de notas de intervención coordinadas en nombre de los 53 Miembros de la región para la 85ª Sesión General de la OIE.

Seguidamente, el Dr. Balodis brindó pormenores respecto a los capítulos seleccionados. Los 14 capítulos seleccionados por el grupo básico regional recibieron el pleno apoyo de los Países Miembros. Además, se designaron a los ponentes que, en nombre de los 53 Países Miembros de Europa, presentarían las notas de intervención sobre los capítulos pertinentes el día miércoles.

4. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa

La Comisión Regional propuso la inclusión del siguiente tema técnico (con cuestionario) en la agenda de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa:

 Aplicación de la bioseguridad en diferentes sistemas de producción a nivel individual, nacional y regional

La Comisión Regional propuso también como opción de segundo tema técnico (sin cuestionario): "Enfermedades transmitidas por vectores: seguimiento, evaluación del riesgo y opciones de control".

5. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019

La Comisión Regional propuso la inclusión del siguiente tema técnico (con cuestionario) en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE:

- Certificación sanitaria electrónica de los animales y de sus productos oportunidades comerciales y retos
- 6. Propuesta para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE para investigación y control de enfermedades porcinas emergentes y reemergentes en Europa

El Dr. Valentín Almansa, Delegado de España ante la OIE, presentó a la Comisión Regional la solicitud dirigida a la OIE para la designación del *Centre de Recerca en Sanitat Animal (CReSA) - Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA)* como Centro Colaborador para diagnóstico y control de enfermedades porcinas emergentes y reemergentes en Europa.

El Dr. Almansa hizo una breve reseña del centro y de sus actividades y señaló que los detalles completos se podían consultar en el documento de trabajo de la reunión.

La Dra. Karin Schwabenbauer añadió que la solicitud de España ya había recibido la aprobación de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE y del Consejo de la OIE.

La Comisión aprobó la propuesta de España.

7. Firma de un Memorando de Entendimiento sobre la cooperación para el control de la fiebre aftosa y la gestión del movimiento de animales en Asia Central

El Dr. Mereke Taitubayev, jefe de la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana, aprovechó la oportunidad de la reunión de la Comisión Regional para invitar a los Delegados pertinentes presentes (Kazajstán, Kirguistán y Turkmenistán) a firmar el memorando de entendimiento. Tayiskistán y Uzbekistán suscribirán el instrumento más adelante.

8. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE - Retos afrontados por la región

El Dr. Kazimieras Lukauskas, Representante Regional de la OIE en Moscú, intervino en nombre del conjunto de Representantes de la OIE en la región para exponer a los participantes los pormenores de la Hoja de ruta regional de la OIE, su desarrollo y los retos afrontados por la región.

Empezó su presentación con un breve comentario sobre la Hoja de ruta de la Sede de la OIE, desarrollada a fin de abordar las cuestiones esenciales para las cuales los Países Miembros esperaban cambios significativos y cuyas actividades se hallarían bajo la supervisión directa de la Directora General de la OIE.

Después explicó la manera como se elaboró de la Hoja de ruta regional durante la reunión anual de las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE en París, en octubre de 2016, tras un examen de las actividades de estas Representaciones y la Sede de la OIE.

El Dr. Lukauskas explicó que la Hoja de ruta regional, que sería implementada por las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE, era el programa de trabajo del próximo periodo que tenía por objetivo: prestar apoyo a la Hoja de ruta de la Sede de la OIE; armonizar mejor las actividades entre las regiones y reforzar la colaboración intrarregional e interregional y entre las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE, las Comisiones Regionales y la Sede de la OIE. Indicó que la Hoja de ruta era un instrumento flexible que permitía incorporar las necesidades específicas de cada región.

El Dr. Lukauskas pasó revista rápidamente a los principales retos que afronta la región europea en la implementación de algunas de las actividades de la Hoja de ruta regional identificadas para los tres objetivos estratégicos y las tres áreas transversales.

Para concluir, el Dr. Lukauskas destacó que la Representación Regional en Moscú, la Representación Subregional en Bruselas y la Oficina de Astana habían participado activamente y continuarían ampliando la cooperación y comunicación con los países de Europa y dando una alta visibilidad a la OIE en la región sirviendo de puente entre la OIE y los países. Añadió que las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE habían contribuido a la implementación del Sexto Plan Estratégico de la OIE en Europa mediante: el apoyo a la aplicación en Europa de las normas y directrices de la OIE basadas en la ciencia, el establecimiento de una colaboración exitosa con los gobiernos y autoridades de los Países Miembros, la información periódica a los Delegados de los Países Miembros de la OIE en la región sobre la situación epidemiológica en la región y en el mundo, y el desarrollo de las capacidades de los servicios veterinarios en Europa (incluyendo cinco seminarios regionales de la OIE para los Puntos focales, una serie de actividades en relación con la Plataforma de la OIE sobre el bienestar animal para Europa, las

reuniones de las hojas de ruta para la fiebre aftosa y la peste de pequeños rumiantes bajo los auspicios del Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs), y el hermanamiento de los Órganos Veterinarios Estatutarios y los Establecimientos de Educación Veterinaria).

La Delegada de Alemania comentó que la presentación, enfocada principalmente en los retos, no había reflejado adecuadamente el volumen de trabajo llevado a cabo en la región.

9. Resultados de la 27.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa, llevada a cabo en Lisboa, Portugal, del 19 al 23 de Septiembre de 2016

El Dr. Mereke Taitubayev, jefe de la Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana informó a los participantes sobre los resultados de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa.

El Dr. Taitubayev explicó que la conferencia había dado la oportunidad de proponer una nueva estructura para este evento institucional, incluyendo una sesión de pósteres, una mesa redonda y sesiones de los grupos de trabajo. La nueva dinámica recibió una acogida favorable de los Delegados de la región y los demás participantes.

El Dr. Taitubayev comentó brevemente los principales resultados de la Conferencia:

- Se tomó nota de la necesidad de fortalecer y aclarar las funciones de la mesa de la Comisión Regional y del Consejo, y de incentivar una cooperación más estrecha entre estos y las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE. El resultado fue la reactivación del grupo de trabajo de la Comisión Regional de la OIE para Europa.
- Los participantes alentaron a la OIE a aprovechar la oportunidad para sentar lazos de colaboración más estrechos con las organizaciones internacionales y regionales.
- Se instó a los países a redoblar sus esfuerzos de vigilancia y de control para mejorar el intercambio de información sobre las enfermedades de los animales.
- Habida cuenta de que el Sistema Mundial de Información Sanitaria (WAHIS) es un elemento esencial, se pidió a los países que contribuyesen activamente a la mejora de la nueva versión para garantizar que tenga en cuenta sus necesidades.
- Se pidió a los países que reforzaran su cooperación regional para combatir la peste porcina africana y la dermatosis nodular contagiosa y para seguir participando activamente en la revisión de los capítulos pertinentes del *Código*.
- Los dos temas técnicos tratados durante la conferencia: (i) "Control y eliminación de la rabia en Europa: desafíos y estrategias para una Europa libre de rabia" (con cuestionario) y (ii) "Dermatosis nodular contagiosa: situación actual en Europa y las regiones vecinas y medidas de control necesarias para frenar su propagación en Europa Sudoriental" (sin cuestionario) resultaron particularmente oportunos. Las recomendaciones se someterán a la aprobación de la Asamblea Mundial de Delegados en la 85ª Sesión General.
- La concienciación sobre la resistencia a los agentes antimicrobianos (RAM) se elevó al más alto nivel político cuando la Directora General de la OIE asistió a la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la resistencia a los antimicrobianos, en Nueva York, el 21 de septiembre de 2016. En lo tocante a la labor emprendida por la Alianza Tripartita (FAO-OIE-Organización Mundial de la Salud) en este ámbito, se hizo un llamamiento a los países para que participasen de modo más eficaz en la recogida de datos sobre el uso de agentes antimicrobianos en los animales, el desarrollo de acciones preventivas y la formulación y aplicación de planes nacionales de acción al respecto.
- Además, se pidió a los participantes que reflexionasen sobre la posible evolución del Proceso PVS de la OIE. Mediante la reflexión en grupos de trabajo y un debate abierto, estudiaron la forma de mejorar el valor que el Proceso PVS representa para los países. Los resultados de los debates sirvieron de piedra angular para los debates sobre la mejora del Proceso PVS de la OIE, punto abordado ulteriormente durante el Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE en París, en abril de 2017.

10. Confirmación del lugar de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa que se llevara a cabo en Septiembre de 2018

El Dr. Lasha Avaliani, Delegado de Georgia ante la OIE, confirmó la oferta de su país de acoger la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa. La Conferencia se celebrará en Tbilisi (Georgia), en septiembre de 2018.

11. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE

La Dra. Nadège Leboucq, Representante Subregional de la OIE en Bruselas, describió el Foro de reflexión sobre el Proceso PVS celebrado en la Sede de la OIE en París del 4 al 6 de abril de 2017. Confirmó que claramente alcanzó el propósito estipulado brindando una "oportunidad para trabajar conjuntamente en la revisión y planificación de la evolución estratégica del Proceso PVS de la OIE para mejorar la sanidad y el bienestar animal a nivel mundial", durante tres días de discusiones altamente satisfactorias, interactivas, estimulantes y productivas.

Explicó que los 74 participantes fueron divididos en cuatro grupos del mismo tamaño representando a las diferentes partes interesadas de la siguiente manera: (i) los Países Miembros; (ii) el personal de la OIE; (iii) los expertos del Proceso PVS y (iv) los socios de la OIE (incluyendo los donantes). Cada grupo se concentró en cuatro o cinco conceptos u opciones de gran importancia para el grupo destinados a favorecer la evolución del Proceso PVS. La Dra. Leboucq dio un breve resumen de los conceptos considerados y resaltó los excelentes comentarios y reacciones por parte de los participantes sobre los preparativos, el formato y prestaciones interactivas e innovadoras, así como el positivo, abierto y cordial ambiente.

La Dra. Leboucq indicó que el reporte fue culminado y que los resultados serían compartidos con todos los Países Miembros y partes interesadas, con una evolución del Proceso PVS de la OIE desplegada intensamente en los próximos 12 meses. Añadió que, si bien las especificaciones se confirmarían en las próximas semanas, el objetivo global era suministrar a los Países Miembros de la OIE, personal, expertos y socios un enfoque más personalizado y flexible de sus compromisos respecto del Proceso PVS para así poder hacerlo más sensible a sus necesidades particulares.

Para concluir, dijo que esta evolución era completamente apropiada dada la duración del Proceso PVS así como sus firmes y robustas herramientas y métodos. Aunque una gran mayoría de los países disponen actualmente de una base sólida de información sobre la evaluación y planificación del Proceso PVS, enfoques más personalizados les brindarían un mayor apoyo para avanzar en conjunto con la OIE hacia el mejoramiento mundial de la sanidad animal.

12. Propuesta para la designación de la actual Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana como una nueva representación Subregional de la OIE para Asia Central

El Dr. Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto para los Asuntos Institucionales y Acciones Regionales, presentó a la Comisión Regional de la OIE una solicitud para la designación de la actual Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de la OIE de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana como nueva Representación Subregional de la OIE para Asia Central. Se propuso este cambio teniendo en cuenta el ámbito de alcance de las actividades llevadas a cabo por la oficina.

El Dr. Dop proporcionó a la Comisión breves detalles sobre las actividades que la oficina emprendería y las ventajas de promover la Oficina de la Unidad de Coordinación a una Representación Subregional de la OIE.

De conformidad con el Artículo 33 del Reglamento General se consultó a la Comisión, quien aprobó la propuesta presentada por el Dr. Dop.

13. Situación de las notificaciones en Europa con un resumen sobre la PPR en el antílope de Saiga en Mongolia

La Dra. Marija Popovic, Comisionada en el Departamento Información y Análisis de la sanidad animal mundial, dio una información actualizada sobre las notificaciones transmitidas por los Miembros en la región hasta el 18 de mayo de 2017.

Después hizo una breve exposición sobre un foco de infección por la peste de pequeños rumiantes que había empezado en Mongolia en diciembre de 2016 y había causado la muerte masiva del antílope saiga (Saiga tatarica mongolica). Indicó que este episodio era importante porque afectaba a una especie en peligro crítico de extinción, el antílope saiga, y porque se trataba de una enfermedad prioritaria del GF-TADs. La Dra. Popovic señaló que este episodio podría plantear la cuestión de la función que cumple la fauna salvaje en la propagación de la peste de pequeños rumiantes en el contexto de la Estrategia Mundial para el control y erradicación de esta enfermedad. Añadió que la enfermedad podría ser importante para la región puesto que se había propagado a nuevos países más allá de las áreas donde antes se sabía que existía, y había aparecido por primera vez en Asia (Mongolia) y Europa (Georgia) en 2016.

Para concluir, la Dra. Popovic dijo que se presentaría más información sobre la peste de pequeños rumiantes durante el pleno e invitó a los participantes a observar un póster sobre esta enfermedad.

El Delegado de Austria manifestó su preocupación ante el trabajo extra que requeriría la posible información adicional provista por los países a WAHIS+ y su pertinencia.

La Dra. Marija Popovic respondió que el contenido de WAHIS+ se basaría en los resultados de las encuestas enviadas a los Delegados de la OIE y a los Puntos focales de la OIE y a otros usuarios potenciales, y que las especificaciones técnicas se desarrollarían en consecuencia. Además, WAHIS+ estará conectado a varios sistemas de información de otras organizaciones regionales e internacionales.

El Dr. Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto de la OIE para los Asuntos Institucionales y Acciones Regionales, añadió que el Consejo proponía establecer dos comités que ofrecerían orientaciones técnicas y estratégicas para el desarrollo de WAHIS+.

14. Actualización sobre las actividades del GF-TADs en Europa

El Dr. Bernard Van Goethem, Presidente del Comité Directivo del GF-TADs para Europa, informó a los participantes que, desde mayo de 2016, el GF-TADs para Europa había seguido demostrando su valor y eficacia con respecto a la peste porcina africana (ASF) y la dermatosis nodular contagiosa (LSD).

Además dio cuenta de una serie de reuniones regionales (ASF5 en Lisboa, septiembre de 2016; ASF6 en Vilna, noviembre de 2016; LSD2 en Lisboa, septiembre de 2016; LSD3 en Estambul, diciembre de 2016) y una teleconferencia (en febrero de 2017) que habían conducido a mejorar el conocimiento de la dinámica de la enfermedades (para la peste porcina africana, tanto en los cerdos domésticos como en los jabalíes), a incrementar la confianza y el diálogo entre los países afectados y en riesgo, además de haberles proporcionado una orientación técnica con bases científicas.

Sobre el tema de la dermatosis nodular contagiosa, el Dr. Van Goethem explicó que se había acordado y establecido la vacunación armonizada en Europa Sudoriental con el apoyo de la Comisión Europea.

Por último, informó de que la 7ª reunión del Comité Directivo del GF-TADs para Europa estaba prevista para octubre 2017 en Bruselas, y que la agenda incluía debates y decisiones sobre la situación regional y las iniciativas coordinadas para las siete enfermedades transfronterizas de los animales que tenían prioridad en la región (peste porcina africana, brucelosis, peste porcina clásica, fiebre aftosa, influenza aviar altamente patógena, peste de pequeños rumiantes y rabia),

así como para las enfermedades emergentes (dermatosis nodular contagiosa), añadiendo que en un futuro próximo habría que prestar particular atención a las enfermedades transmitidas por vectores.

15. Actualización sobre las actividades de la Comisión Económica de Eurasia (CEE)

El Dr. Vladimir Subbotin, jefe Adjunto de la CEE, agradeció la oportunidad que se le daba para presentar los resultados de la integración y cooperación de la CEE con la OIE. Mencionó a los Estados miembros de la CEE y dio información sobre la cooperación entre los miembros en el ámbito veterinario. El Dr. Subbotin destacó la creación de una legislación armonizada con las normas internacionales, que facilitaría los procesos comerciales y tendría repercusiones en las áreas de laboratorio, los controles de fronteras, la inspección de las explotaciones y las empresas alimentarias.

Mencionó la evaluación efectuada por la CEE en Kirguistán después de la misión de Evaluación PVS de Seguimiento la OIE y puso de realce algunos logros alcanzados en este país gracias a la aplicación del Proceso PVS de la OIE, en particular la creación de un Organismo veterinario estatutario, el registro y la identificación de los animales y el desarrollo de un plan estratégico para los servicios veterinarios. Mencionó que la coordinación de la cooperación entre los Estados miembros de la CEE conducirá al establecimiento de un sistema de laboratorios de referencia para la confirmación de diagnóstico final.

El Dr. Subbotin mencionó que, además de la oficina de la CEE en Moscú, se establecería próximamente una oficina subregional en Astana.

La reunión finalizó oficialmente a las 6:18 p.m.	
	/Anexo

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA EUROPA

Agenda

- 1. Apertura y Adopción de la Agenda;
- 2. Presentación y adopción de los Términos de Referencia y del Marco del Plan Estratégico Regional del grupo de trabajo de la Comisión Regional de la OIE para Europa destinado a mejorar la participación regional en las actividades de la OIE;
- 3. Discusión sobre los Capítulos del *Código* y del *Manual* de la OIE (que serán posiblemente propuestos en nombre de los 53 Miembros de Europa durante la 85ª Sesión General);
- 4. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa;
- 5. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019;
- 6. Propuesta para la designación de un nuevo Centro Colaborador de la OIE para investigación y control de enfermedades porcinas emergentes y reemergentes en Europa;
- 7. Firma de un Memorando de Entendimiento sobre la cooperación para el control de la fiebre aftosa y la gestión del movimiento de animales en Asia Central;
- 8. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE Retos afrontados por la región;
- 9. Resultados de la 27ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa, llevada a cabo en Lisboa, Portugal, del 19 al 23 de Septiembre de 2016;
- 10. Confirmación del lugar de la 28ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa que se llevara a cabo en Septiembre de 2018;
- 11. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE;
- 12. Propuesta para la designación de la actual Oficina de la Unidad de Coordinación Subregional de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Astana como una nueva representación Subregional de la OIE para Asia Central;
- 13. Situación de las notificaciones en Europa con un resumen sobre la PPR en el antílope de Saiga en Mongolia;
- 14. Actualización sobre las actividades del GF-TADs en Europa;
- 15. Actualización sobre las actividades de la Comisión Económica de Eurasia (CEE).

Original: inglés

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO

París, 22 de mayo de 2017

La Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio se reunió el 22 de mayo de 2017 en la Maison de la Chimie, en París, a las 2.00 p.m. Asistieron a la reunión 47 participantes, incluidos Delegados y observadores de 13 Miembros de la Comisión, 1 territorio observador y representantes de 2 organizaciones internacionales o regionales:

<u>Miembros de la Comisión</u>: Afganistán, Arabia Saudita Bahréin, Chipre, Egipto, Emiratos Árabes Unidos Iraq, Jordania, Líbano, Omán, Qatar, Turquía, y Yemen.

Territorio observador: Territorios Autónomos de Palestina.

Organizaciones internacionales/regionales: FAO y el Donkey Sanctuary (el Santuario para burros)

La reunión fue copresidida por el Dr. Majid Al-Qassimi, Delegado de los Emiratos Árabes Unidos y el Dr. Elías Ibrahim, Delegado del Líbano, ambos Vicepresidentes de la Comisión Regional de la OIE, asistidos por el Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio.

1. Adopción de la Agenda

El temario, que figura en el anexo, se aprobó por unanimidad.

2. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE - Retos afrontados por la región

El Dr. Ghazi Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio, les proporcionó a los participantes detalles sobre la Hoja de ruta regional de la OIE, su desarrollo y los desafíos que enfrenta la región.

Describió los principales objetivos de las actividades realizadas por la Representación Regional de la OIE bajo el Sexto Plan Estratégico de la OIE durante los 12 meses anteriores, los cuáles se centraron principalmente en la creación de capacidades de los servicios veterinarios y en contribuir al control y prevención de enfermedades de los animales en el Oriente Medio.

El Dr. Yehia dio detalles sobre el apoyo que se proporciona a los países que deseen participar en los programas de hermanamiento para laboratorios y para educación veterinaria. El Dr. Yehia también describió los desafíos observados en la realización de estas actividades en un contexto geopolítico particularmente inestable.

Después presentó las conclusiones del taller sobre normas para un comercio seguro de la OIE, celebrado en Dubái en marzo de 2017 y además informó a los participantes sobre el proyecto conjunto con la oficina de la OIE en Bruselas para elaborar módulos sobre bienestar animal para el transporte de animales por tierra y mar.

El Dr. Yehia también comentó sobre el nombramiento de nuevos Delegados de los Países Miembros de la región.

También proporcionó brevemente detalles sobre las estrategias regionales, en particular para la implementación de la Senda progresiva del control para la fiebre aftosa (FMD-PCP, por sus siglas en inglés) y para la Herramienta de evaluación y monitoreo de la peste de los pequeños rumiantes (PMAT, por sus siglas en inglés) en la región, así como de las dos reuniones del grupo consultivo regional previstas en 2017.

También se refirió al Plan de acción de la estrategia regional en bienestar animal en Oriente Medio y comentó el documento para promocionarlo, diseñado para recaudar fondos para poder implementarlo. Proporcionó detalles sobre el trabajo que se había realizado en la región y las actividades que se tendrían planificadas sobre el transporte a larga distancia por mar y tierra.

Luego resumió brevemente las actividades previstas en los próximos meses, incluyendo un seminario para Puntos focales de la OIE para productos veterinarios; la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio y una reunión sobre las Hojas de ruta para la fiebre aftosa (FA) y la peste de los pequeños rumiantes (PPR).

Concluyó recordándole a los Delegados que la oficina de la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio daba la bienvenida a expertos, personal o representantes de los Miembros regionales de la OIE para asistencia o formación.

3. Organización de la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2017

La Dra. Visal Kayacik, representante de Turquía, confirmó que su país estaba dispuesto y se consideraba honrado de celebrar este importante evento regional e invitó a todos los Delegados a asistir a la Conferencia.

Brevemente informó sobre los diversos arreglos que Turquía había realizado para iniciar la organización de la Conferencia. La Dra. Visal Kayacik mostró un video acerca de visitar Estambul y les proporcionó información general sobre la emisión de visas, alojamiento y transporte, asegurándoles que todos los detalles serían enviados a los participantes de forma oportuna.

El Dr. Yehia ofreció prestar todo el apoyo necesario tanto para la planeación como para que los Delegados puedan asistir a la conferencia.

4. Selección del Tema Técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

La Comisión Regional propuso el siguiente Tema Técnico (sin cuestionario) para la inclusión en el programa de la 14^a Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio:

 Abordar los retos de la Interfaz humano animal en Oriente Medio bajo el concepto de Una Sola Salud

El Dr. Yehia agradeció a todos los Delegados sus sugerencias que también incluyeron "revisión de la fauna acuática en el Mediterráneo y su impacto en las enfermedades de los peces", "control integral de las garrapatas" y "control de *Brucella melitensis* en la población de camellos y ganado bovino". Mencionó que estos asuntos también podrían ser analizados durante la Conferencia de la Comisión Regional en Turquía.

5. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019

La Comisión Regional propuso el siguiente Tema Técnico (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87ªSesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019:

 Impacto socioeconómico de las infestaciones parasitarias emergentes y reemergentes en la ganadería

6. Propuesta de un miembro de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio para formar parte de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio en calidad de Presidente

El Dr. Hadi Mohsin Al-Lawati, miembro del Consejo de la OIE y Delegado de Omán, recordó a los participantes que el Delegado de Qatar se había retirado, por lo que su posición como Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio se encontraba vacante, por lo que se requería celebrar una elección.

Tras un análisis que involucró a varios Delegados, el Dr. Majid Al-Qassimi, Delegado de los Emiratos Árabes Unidos, fue propuesto por unanimidad como Presidente de la Comisión Regional de la OIE por un período de un año, hasta las próximas elecciones a celebrarse en mayo de 2018 para el mandato de tres años de la oficina de la Comisión Regional de la OIE.

Para remplazar al Dr. Majid Al-Qassimi, en su posición actual como Vicepresidente, el Dr. Fajer Al-Saloom, Delegado de Bahréin, fue propuesto por unanimidad como Vicepresidente de la Comisión Regional de la OIE por un período de un año, hasta las próximas elecciones a celebrarse en mayo de 2018, para el mandato de tres años de la mesa de la Comisión Regional de la OIE.

Esta propuesta se presentará a la Asamblea Mundial para su aprobación.

7. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE

El Dr. John Stratton, jefe Adjunto del Departamento de Acciones Regionales, describió el Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE celebrado en la Sede de la OIE en París del 4 al 6 de abril de 2017. Confirmó que claramente alcanzó el propósito estipulado brindando una "oportunidad para trabajar conjuntamente en la revisión y planificación de la evolución estratégica del Proceso PVS de la OIE para mejorar la sanidad y el bienestar animal a nivel mundial", durante tres días de discusiones altamente satisfactorias, interactivas, estimulantes y productivas.

Explicó que los 74 participantes fueron divididos en cuatro grupos del mismo tamaño representando a las diferentes partes interesadas de la siguiente manera: (i) los Países Miembros; (ii) el personal de la OIE; (iii) los expertos del Proceso PVS y (iv) los socios de la OIE (incluyendo los donantes). Cada grupo se concentró en cuatro o cinco conceptos u opciones de gran importancia para el grupo destinados a favorecer la evolución del Proceso PVS. El Dr. Stratton dio un breve resumen de los conceptos considerados y resaltó los excelentes comentarios y reacciones por parte de los participantes sobre los preparativos, el formato y prestaciones interactivas e innovadoras, así como el positivo, abierto y cordial ambiente.

El Dr. Stratton indicó que el reporte fue culminado y que los resultados serían compartidos con todos los Países Miembros y partes interesadas, con una evolución del Proceso PVS de la OIE desplegada intensamente en los próximos 12 meses. Añadió que, si bien las especificaciones se confirmarían en las próximas semanas, el objetivo global era suministrar a los Países Miembros de la OIE, personal, expertos y socios un enfoque más personalizado y flexible de sus compromisos respecto del Proceso PVS para así poder hacerlo más sensible a sus necesidades particulares.

Para concluir, dijo que esta evolución era completamente apropiada dada la duración del Proceso PVS, así como sus firmes y robustas herramientas y métodos. Aunque una gran mayoría de los países disponen actualmente de una base sólida de información sobre la evaluación y planificación del Proceso PVS, enfoques más personalizados les brindarían un mayor apoyo para avanzar en conjunto con la OIE hacia el mejoramiento mundial de la sanidad animal.

8. Actualización sobre las actividades relativas a la Estrategia Mundial para el Control y la Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes

El Dr. Jean-Jacques Soula, Coordinador de la OIE de la Secretaría conjunta FAO-OIE de la PPR, inició su presentación señalando que la peste de los pequeños rumiantes (PPR) era una enfermedad viral devastadora que se ha propagado constantemente, desde que se identificó por primera vez en 1942, a más de 70 países en África, Oriente Medio y Asia. Tiene un alto impacto en las vidas de más de 300 millones de familias de las más pobres del mundo cuyo sustento depende de caprinos y ovinos. El control y la posible erradicación de esta enfermedad para 2030 representa una contribución de gran importancia para alcanzar las metas de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (SDG por sus siglas en inglés); en particular eliminando la pobreza (SDG1) y eliminando el hambre y la desnutrición (SDG2).

El Dr. Soula añadió que en abril de 2015 los participantes de la conferencia internacional auspiciada por la FAO y la OIE en Abiyán, aprobaron la Estrategia mundial para el control y la erradicación de la PPR (PPR-GCES), respaldada por los países miembros de la FAO y la OIE, en 2015 y 2016, a través de los dos órganos rectores supremos de las dos organizaciones. Por consiguiente, se estableció en 2016 la Secretaría conjunta FAO-OIE PPR y se llevó a cabo el proceso consultivo de la Hoja de ruta regional PPR en 76 países infectados o en riesgo, dividido en nueve regiones.

Seguidamente explicó que, en 2016, en el marco de un proceso de redacción por pares e inclusivo, la FAO y la OIE lanzaron el Programa mundial para la erradicación de la PPR (PPR-GEP) 2017-2021. El mismo incluye componentes sobre la participación de las partes interesadas, fortalecimiento de los servicios veterinarios, apoyo para el diagnóstico y sistemas de vigilancia, campañas de vacunación y control de otras enfermedades de los pequeños rumiantes. Se sostendrá una conferencia de donantes en los próximos meses para movilizar recursos y cubrir las deficiencias financieras con proyectos y programas en curso.

El Dr. Soula concluyó diciendo que el PPR-GEP constituye un programa emblemático de la FAO y la OIE debido a que la erradicación de la PPR estaba directamente asociada con los desafíos mundiales de mayor importancia como la seguridad alimentaria y nutricional, la reducción de la pobreza, la resiliencia, el empoderamiento de las mujeres y el control migratorio.

El Dr. Soula también mostró un video de difusión sobre la erradicación de la PPR.

El Dr. Yehia mencionó que se llevarán a cabo reuniones consecutivas sobre las Hojas de ruta de FA y de PPR del 15 al 18 de octubre de 2017 en Amman, Jordania, con la finalidad de actualizar las Hojas de ruta regionales, revisar la evaluación y planeación nacional utilizando la PMAT y actualizar al Grupo Consultivo Regional (RAG), si se llega a requerir.

El Dr. Ahmad Al-Majali, observador de la Universidad de Ciencia y Tecnología (Jordania), comentó que todos los países de Oriente Medio están infectados con PPR y que los países necesitaban trabajar más fuertemente en lo referente al control de la PPR. Mencionó que el problema era que no existía una prueba DIVA (diferenciación entre animales vacunados e infectados, por sus siglas en inglés) todavía, así que el eje principal debiera ser el desarrollar finalmente una tecnología de este tipo y su uso posterior. El Jordan Bio-Industries Centre (JOVAC) está produciendo una vacuna que puede facilitar el diagnóstico DIVA, la cual debiera ser utilizada por los países para avanzar a través de las diferentes etapas de la PMAT. El Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD) de Francia y el JOVAC de Jordania están involucrados en un programa de hermanamiento de la OIE para los diagnósticos de la PPR y la pleuroneumonía contagiosa caprina (PCC).

El Dr. Yehia comentó que el JOVAC fue seleccionado como banco de vacuna de PPR para África y Oriente Medio. Exhortó a los Miembros a llegar bien preparados con su plan nacional para la PPR a la reunión de Amman en octubre.

9. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros en Oriente Medio

El Dr. Neo Mapitse, jefe Adjunto del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE, dio una breve reseña sobre el estado de las notificaciones por parte de los Miembros de la región hasta el 18 de mayo de 2017.

Comenzó proporcionando algunos indicadores sobre el cumplimiento de la notificación en 2016. Mencionó que la región podría mejorar en cuanto al envío de los informes anuales y acuáticos y animó a los Miembros a presentar los informes pendientes de manera oportuna a través del Sistema mundial de información zoosanitaria (WAHIS) para mejorar el panorama regional.

El Dr. Mapitse también proporcionó un resumen sobre algunos de los elementos de los eventos de seguimiento no notificados a la OIE y alentó a los Miembros a contestarlos para aclarar la situación cuando así se les solicite.

Para concluir, el Dr. Mapitse solicitó a la región recomendar a un punto focal para la notificación de las enfermedades animales de la región para unirse al Comité consultivo técnico, el cual es uno de los órganos de gobierno del proyecto para la renovación de WAHIS+.

El Dr. Yehia enfatizó que era necesario que la región mejorará sus informes relativos a las poblaciones de animales acuáticos y de fauna silvestre y que era necesario que los Miembros se comunicarán con todos los Ministerios involucrados para así lograrlo.

10. Actualización relativa a la Red de Camélidos del Medio Oriente (CaMeNet)

La Dra. Salama Al Muhairi, Directora del Departamento de Laboratorios Veterinarios de la Autoridad de Control de Alimentos de Abu Dabi (ADFCA, por sus siglas en inglés), dio una breve reseña sobre la situación de la iniciativa para la red de laboratorios regional, CaMeNeT, que es una red científica sobre sanidad y prácticas para camélidos, que consiste en nueve países criadores de camellos en Oriente Medio: Arabia Saudita, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Jordania, Kuwait, Omán, Qatar y Yemen.

La Dra. Al Muhairi explicó que el principal objetivo de CaMeNeT era ayudar a los Países Miembros a desarrollar su sector de camellos, en particular mediante el control de enfermedades en estos animales. Señaló que el establecimiento de CaMeNeT representaba un paso estratégico para los países de la región para abordar los desafíos relacionados con el impacto económico global de los camellos.

La Dra. Al Muhairi también explicó que, a través de CaMeNeT, los Países Miembros sería capaces de:

- Mejorar sus habilidades científicas y tecnológicas sobre el diagnóstico y la epidemiología de las enfermedades del camello.
- Asegurar la coordinación entre las organizaciones internacionales (OIE/FAO/OMS) y las autoridades nacionales (incluyendo los servicios veterinarios) en los Países Miembros para combatir y controlar las enfermedades del camello, incluidas las enfermedades emergentes.
- Facilitar la cooperación entre instituciones nacionales, regionales e internacionales, Laboratorios de Referencia y Centros colaboradores para crear capacidades y compartir experiencias.
- Contribuir al desarrollo, estandarización y acreditación de los métodos de diagnóstico para las enfermedades más importantes del camello según los estándares y procedimientos mundiales de la OIE.
- 5. Fomentar estudios sobre la epidemiología de las enfermedades de los camellos y los riesgos en común para los animales, los seres humanos y el medio ambiente.

11. Presentaciones de las organizaciones Internacionales y Regionales:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

El Dr. Berhe Tekola, Director de la División de sanidad y producción animal de la FAO, se disculpó ya que el Dr. Markos Tibbo Dambi, quién estaba designado como orador, no pudo estar disponible. Comentó que presentaría un resumen rápido de las prioridades de la FAO en la región. Informó a los participantes que la FAO ayudó a los Países Miembros a desarrollar su capacidad de vigilancia para las enfermedades, así como en la prevención y el control de las enfermedades transfronterizas de los animales y las zoonosis, lo que aumentó la capacidad de recuperación de las comunidades protegiendo sus activos ganaderos con el fin de mejorar la productividad. Mencionó que las alianzas, incluida la alianza con la OIE, se consideraban imperativas para la forma en que la FAO trabaja.

Añadió que la interrupción de los servicios veterinarios y el aumento de los desplazamientos de animales no regulados en aquellos países en conflicto fueron dos de los factores que habían causado un aumento en las amenazas sanitarias de la región. En ese sentido, la FAO ha proporcionado formación sobre buenas prácticas de manejo en caso de emergencias y sobre preparación y respuesta a emergencias en sanidad animal y ha actuado como punto de contacto neutral con una diversidad de actores.

La FAO también ha proporcionado apoyo directo para la vigilancia, diagnóstico y control de las enfermedades prioritarias de los animales (fiebre aftosa, peste de los pequeños rumiantes, dermatosis nodular contagiosa, brucelosis, lengua azul, síndrome respiratorio de Oriente Medio e influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP)) y para la respuesta a la resistencia antimicrobiana (RAM). La FAO ha contribuido u organizado importantes eventos regionales sobre esas cuestiones como la participación del ganado para mantener la seguridad alimentaria, las consultas a expertos sobre planificación de contingencias para el control de la IAAP, la creación de capacidades para vigilar la resistencia antimicrobiana, Una Sola Salud y una evaluación externa en conjunto (JEE, por sus siglas en inglés) dirigida a los países para acelerar su cumplimiento de las regulaciones internacionales sobre salud pública de la OMS.

El Dr. Tekola concluyó diciendo que la FAO ofreció asesoría técnica, institucional y sobre políticas con temas como creación de capacidades, manejo de conocimiento, la movilización de expertos en producción ganadera sostenible y en la administración de recursos alimenticios y genética animal. También la FAO apoya a los pequeños productores de leche, aves de corral y pequeños rumiantes para que incrementen su eficacia productiva y sus ingresos, tengan acceso a los mercados y cuenten con la capacidad de recuperarse de los imprevistos.

El Dr. Tekola subrayó brevemente otros trabajos prioritarios para la FAO en la región como la transferencia de tecnología, la RAM, los sistemas animales comunitarios, la ganadería y la PPR, la FA, la influenza aviar y el Coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV, por sus siglas en inglés) y el cambio climático. Se refirió al comentario anterior sobre la falta de una prueba DIVA para la PPR en la región como un tema de decisión política, al haber oposición a la modificación genética que se utiliza para crear vacunas recombinantes. Dijo que la herramienta DIVA estaba lista y esta oposición debiera ser superada para permitir el uso de esta importante tecnología necesaria para la lucha contra la PPR.

El Dr. Yehia mencionó que la OIE coopera estrechamente con la FAO en la región y que confiaban en seguir teniendo está excelente relación de trabajo.

La reunión finalizó oficialmente a las 5:15 p.m.		
	/Ane:	xΩ

INFORME DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA ORIENTE MEDIO

Agenda

- 1. Adopción de la Agenda;
- 2. Implementación de la Hoja de ruta regional de la OIE Retos afrontados por la región;
- 3. Organización de la 14ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio que tendrá lugar del 2 al 6 de octubre de 2017;
- 4. Selección del Tema Técnico II (sin cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 14.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio;
- 5. Selección del Tema Técnico I (con cuestionario) para su inclusión en la agenda de la 87.ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE a celebrarse en mayo de 2019;
- 6. Propuesta de un miembro de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio para formar parte de la mesa de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio en calidad de Presidente;
- 7. Resultados preliminares del Foro de reflexión sobre el Proceso PVS de la OIE;
- 8. Actualización sobre las actividades relativas a la Estrategia Mundial para el Control y la Erradicación de la peste de los pequeños rumiantes;
- 9. Situación de las notificaciones por parte de los Miembros en Oriente Medio;
- 10. Actualización relativa a la Red de Camélidos del Medio Oriente (CaMeNet);
- 11. Presentaciones de las organizaciones Internacionales y Regionales:
 - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

85.a SG/IF - PARÍS, mayo de 2017

